

Fundación Pedro Barrie de la Maza
Conde de Fenosa
Canton Pequeño, 1-32
LA CORUNA
Cor.

Campana
blanca
del hogar

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA. — TELÉFONOS 856550 856554 856558
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.051. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965
PRECIO: SIETE PESETAS.

DIARIO CONCERTADO
DE PONTEVEDRA N.º 35/5

en
Simeón

SABADO, 22 DE FEBRERO DE 1975

Ley revolucionaria

LIQUIDACION TOTAL DEL ANTIGUO REGIMEN PORTUGUES

CHIPRE ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS, 21. — Grecos y turcos chipriotas llevaron ayer sus diferencias sobre el futuro de la isla al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero la sesión, que duró dos horas y media, terminó sin una decisión ni resolución sobre el tema.

El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, de vuelta de un viaje a Turquía y Grecia, asistió a la última parte del Consejo urgente, que había sido solicitado por el Gobierno chipriota, y prometió para otra sesión, hoy viernes, los resultados de su intervención.

La reunión urgente del Consejo de Seguridad se celebró después de tres días de consultas privadas entre sus miembros y entre rumores de pasillo en los que se afirmaba que había un deseo expreso de las superpotencias de ignorar las quejas de la parte greco-chipriota con relación al no cumplimiento por Turquía de anteriores resoluciones de la O.N.U. — (Efe.)

LISBOA, 21. — Según una Ley que publica hoy el "Diario del Gobierno", se atribuye a la junta de salvación nacional capacidad para legislar directamente ciertas materias con el fin de lograr el desmantelamiento y extinción de instituciones características del antiguo régimen, el saneamiento y moralización de la vida nacional, evitar las maniobras ilegales para la economía nacional y alcanzar la defensa y tranquilidad pública.

La promoción del procesamiento de responsables del antiguo régimen autores de delitos comunes o políticos de acuerdo con la Ley entonces vigente y la adopción de medidas contra la corrupción, son dos de las atribuciones que pasa a tener la Junta de Salvación Nacional portuguesa según la Ley publicada hoy.

Calificada por los observadores como la primera manifestación de una "legislación revolucionaria", la Ley ahora publicada fue promulgada el miércoles por el presidente de la República después de haber sido aprobada la semana pasada por el Consejo de Estado.

El preámbulo de la Ley justifica la atribución de estos poderes a la J.S.N. por el hecho de que el Gobierno está absorbido por múltiples tareas". El mismo preámbulo señala que la intervención de la Junta, en estas materias durará "hasta que, de acuerdo con la constitución política a elaborar por la Asamblea constituyente, entren en funciones los órganos de soberanía de la República Portuguesa". — (Efe.)

DESARROLLO DEL PROCESO INSTITUCIONAL

LISBOA, 21. — (Por Eduardo San Martín, de la Agencia EFE.)

El desarrollo del proceso institucional por el que va a discurrir Portugal a partir de las elecciones del 12 de abril para la Asamblea Constituyente deberá estar totalmente de acuerdo con el espíritu del programa del Movimiento de las Fuerzas Armadas.

El primer ministro, general Vasco Gonçalves, en un mensaje al país que se esperaba hacia varias semanas.

(Pasa a la pág. once)

LOS HONORARIOS DE UN ABOGADO EN EL «ASUNTO SOFICO»

MADRID, 21. — Don Antonio Pedrol Rius, a quien ha sido encomendada la defensa de los intereses de la empresa en la tramitación de la declaración legal de suspensión de pagos de «Sofico», mantuvo en la tarde de hoy una rueda de prensa, en la que hizo las siguientes afirmaciones:

—La integridad de los honorarios que perciba por dicho trabajo profesional irán destinados al fondo de solidaridad para aquellos compañeros abogados que se encuentren en situación desahogada.

—Es total y absolutamente falso que ni yo ni nadie de mi despacho haya percibido ni un céntimo por esta defensa.

—Estamos poniendo todos los medios para que los trabajadores de «Sofico» perciban cuanto antes los salarios que se les adeudan.

—Cuando me hice cargo del asunto no se me escapó que tendría que afrontar el riesgo de la impopularidad de este asunto. Acepté porque, por mi calidad de decano del Colegio de Abogados de Madrid y presidente del Consejo General de la Abogacía Española, tenía que dar ejemplo, al igual que hiciera otro decano del Colegio de Madrid, don Luis Díaz Cobena. Con anterioridad, nunca había tenido nada que ver con «Sofico».

—He rehuido las declaraciones en torno a «Sofico» precisamente por los cargos que ostento y para no perjudicar a la profesión que represento, pero hoy quiebra esta conducta por las informaciones de dos revistas que afirman que yo he cobrado ya de «Sofico» cincuenta o cincuenta y cinco millones de pesetas. No sé en qué cloaca habrán recogido esas informaciones. Hay personas empeñadas en hacer creer que todo está corrompido en este país y eso no es cierto.

El señor Pedrol dijo que no discutirá el tema de «Sofico» en la Prensa, por las razones apuntadas, en contestación a las siguientes preguntas:

—¿Desde cuándo prepara usted la suspensión de pagos?

—¿Qué ha de cierto sobre un balance que circula sobre la rentabilidad anual de «Sofico»?

—¿Qué opina de las declaraciones del señor Jiménez de Parga?

—¿Ha dicho usted que la Prensa es culpable de la actual situación de «Sofico»?

Por último, el señor Pedrol fue preguntado en el sentido de si deseaba hacer alguna manifestación de interés para los numerosos perjudicados por este asunto. Contestó que esa información es la empresa quien tiene que darla y que hay un juez que entiende en esto. «mi papel —añadió— se ciñe a lo que la ley me marca. Si fuera abogado sin cargo especial no podría hablar, pero una mala imagen podría perjudicar a esa profesión.»

En cuanto a la posibilidad de obtener unas declaraciones que contrasten con las afirmaciones de que la quiebra es mejor para los acreedores que la suspensión de pagos, el señor Pedrol dijo que don Santiago Segura —también abogado de la empresa— ya las ha hecho a una revista.

En la rueda de Prensa estuvieron presentes —en calidad de miembros de la junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid— don José María Stampa Braun, diputado; y don Luis Martí Mingarro, contador. — (Europa Press.)

GOLPE A LA GUERRILLA URBANA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21. — La virtual desarticulación del aparato propagandístico de la más importante organización extremista de ultrazquierda de cuantas operan actualmente en Argentina, fue anunciada hoy por la Policía, que afirmó que se ha acausado así un "golpe de terribles consecuencias" a la guerrilla urbana.

En un pormenorizado informe, la Policía Federal explica que descubrió ayer en las localidades de Bonaires de San Justo y Villa Insuperable, respectivamente, una de las denominadas «cárceles del pueblo» —reductos subterráneos donde los extremistas mantienen cautivas a las personas

que secuestran— con un depósito de material de propaganda ideológica anexo y una moderna imprenta. Las tres instalaciones pertenecen al clandestino «Ejército Revolucionario del Pueblo» —ERP, marxista.

En la «cárcel del pueblo» se intervinieron armas, municiones, explosivos y banderas; en el depósito, diez toneladas de material impreso integrado entre otras por la revista «Estrella Roja», el diario «El Combatiente» —portavoz del «ERP»— y los libros «La resistencia vietnamita vencerá», «La clase obrera vencerá» y «La revolución de Le Duang». (Pasa a la pág. once)

NICOLAS DIEDERICHS, presidente de Sudáfrica

EL CABO, 21. — El doctor Nicolás Diederichs, de 71 años, se ha convertido en el presidente electo de la Unión Sudafricana, al ser elegido por el Parlamento en el día de hoy.

Tomará posesión y comenzará su mandato como tercer presidente de la República, el 19 de abril. Su mandato será de siete años, y sucederá a Jim Fouché. El doctor Diederichs, que fue ministro de Hacienda, era el único candidato. — (Efe.)

OPERACION LIMPIEZA EN ETIOPIA

ADDIS ABEBA, 21. — (Crónica de Efe-Reuters, por Bernd Debusman).

Etiopía ha desplegado hoy su máxima potencia aérea de fuego con el propósito de barrer las fuerzas separatistas expulsando

Asmara, después de establecer la lucha en otros tres puntos de la provincia norteña.

Cinco tanques enviados a la región de Adi Yakob, a seis kilómetros al noreste de Asmara, antes del amanecer, fueron seguidos por los ataques aéreos y fuego de la Artillería pesada,

contra los lugares considerados como posiciones guerrilleras, en el sector, han dicho fuentes dignas de crédito.

Reactores cazabombarderos de construcción norteamericana realizaron expediciones de castigo contra las afueras del norte de Asmara, durante casi todo el

día, excepto una interrupción de dos horas al principio de la tarde.

Testigos presenciales han informado de que tres camiones militares etíopes fueron incendiados cerca de Adi Yakob.

No se ha podido saber inmediatamente el grado de (Pasa a la pág. once)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

7 6 2

todos los terminados en 62.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Barba Azul». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Una mujer de cabaret». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Jeremy». (Amor joven). (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 3.30, 5.45 y 8: «La cabaña del Tío Tom». (Mayores de 14 años o menores acompañados).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.30: «La ofensa». (Mayores de 18 años).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don Manuel Landín Límese, en Cobián Roffignac, número 33.

Abiertas de refuerzo, hasta las ocho de la tarde, la de doña Gloria Alonso Pascual, en Lórez-Empalme; y hasta las diez de la noche, la de doña Digna González Fernández, en Salvador Moreno, 15.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Teléfono 85 25 31.

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Ana María Cacheda y Ortigueira, hija de Jorge y María Celia; Víctor Manuel Fernández y Campos, de Manuel y Lucita María; María Jesús Sarmiento y Rivas, de José Ramón y Pilar; Purificación Tomé y Tomé, de Alberto y María Dolores; Francisco Javier Montes y Sampedro, de José y Laura Delia, los cinco en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; María Sonia Valladares y Rey, de Antonio y María Peregrina; en Barzan, Ana María Peón y Nisa, de Isidoro y Ana María; en Placeres: Teresa María Arias y Carballeda, de Felipe y Aurora, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial.

MATRIMONIOS

Ninguno

DEFUNCIONES

Luisa Cartagal Lago, de 62 años, en Marcón; Dolores Vidal Portela, de 87 años, en Mollabao.

PERMANENTE MUNICIPAL

Más de 600.000 pts. en nuevas

certificaciones de obras

INSTALACION DE NUEVOS SEMAFOROS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD

Celebró sesión la Permanente Municipal. Presidió el primer teniente de alcalde en funciones, señor García Alén, asistiendo los tenientes de alcalde, señores De la Iglesia Faustino, Rodiño Pernas y Acuña Couceiro.

Fueron tratados y resueltos, los asuntos siguientes:

GOBERNACION

Se dio cuenta de comunicación del gobernador civil de la provincia aprobando la ordenanza de protección del Medio Ambiente contra Emisión de Ruidos y Vibraciones, e interesando ejemplares suficientes para remitir a todos los ayuntamientos de la provincia, acordándose complacer dicha petición.

Quedó enterada de comunicación del Colegio de Ingenieros de Caminos, respecto a cursos en los planes de ordenación urbana; así como de sentencia del magistrado juez número 2 de Pontevedra, sobre titularidad de aguas en Gato-morto-Geve.

VIAS Y OBRAS

Se aprobó petición del al-

calde de barrio de Rañadoiro-Puentesampayo interesando autorización para ensanche y firme de dos caminos de acceso a la casa escuela. También se aprobó minuta de honorarios que pasa el técnico, por redacción del proyecto modificado de «Urbanización Paseo de Colón-Reina Victoria».

Se aprobaron las certificaciones únicas siguientes: por obras de pavimentado de calzada en calle Alameda, por importe de 149.760 pesetas; por obras de pavimentado de calzada en plaza de San José por importe de 149.030 pesetas; igualmente obras de pavimentado de calzada en calle Padre Gaité por importe de 148.428 pesetas; asimismo pavimentado calzada en calle Sierra por 149.561 pesetas; y por obras de ensanche y reconstrucción del camino de Raposeiras, en Geve, por la cantidad de 25.000 pesetas. Importa el total de estas certificaciones, la cantidad de pesetas 621.779. Se aprobaron instancias para construcciones de edificios instadas por: don Benito Fariña y otros en carretera de La Parda y don Francisco Marrero Pérez en Cimbelo-

Lórez. Se acordó informar favorablemente petición de la Caja de Ahorros Provincial para depósito de fuel-oil para calefacción en avenida La Coruña número 43.

Fueron resueltas de conformidad con los respectivos informes técnicos y administrativos, solicitudes de señalamiento, línea, rasante y volumen formuladas por: don Manuel López Álvarez en calle de La Barea; don Gonzalo Pazos Besada en Víctor Said Armesto y Paseo de Colón y don José Gerpe Oreiro, en Manuel del Palacio. También se aprobó, con sujeción a los informes emitidos, petición de doña Teresa Couto Pereira interesando licencia para construir casa vivienda en Carabelos-Mourente.

AGUAS Y ALCANTARILLADO

Se aprobó instancia de don Manuel Novás Barros interesando devolución de fianza; así como otra de doña Erendina Ramírez Lorenzo solicitando licencia para apertura de zanja para acometida de aguas.

POLICIA Y SANIDAD

Se aprobó propuesta de Campsa, relacionada con abandono por inactividad de tanque de gasolina instalado en la calle Arzobispo Malvar, ante el número 26.

Fueron examinadas tres separatas remitidas a informe por la Delegación Provincial de Industria a instancias de Fenosa para: instalación de transformador detrás del Palacio de Justicia; instalación de otro transformador en avenida de Buenos Aires así como otro más en Casimiro Gómez; acordándose informar favorablemente, sin perjuicio de requerir a la citada empresa para que cumplimiento de los trámites y obligaciones que le correspondan, ante el Ayuntamiento.

HACIENDA

Se acordó aprobar propuesta del concejal delegado de Policía y Tráfico sobre adquisición de nuevos semáforos para su inmediata instalación en diversos puntos de la capital. También fue aprobada comunicación del ingeniero municipal sobre adquisición de material para el servicio de aguas.

Fueron aprobadas las cuentas de caudales correspondientes al tercer trimestre de 1974 que rinde el depositario de fondos.

Tomó en consideración instancia de don José Manuel Siso Portomé en representación de Fenosa interesando se le comunicara cantidad y conceptos a pagar por la empresa, por apertura de zanja para instalación de línea subterránea; acordándose señalarle los que se le relacionan.

Se aprobó certificación correspondiente al mes de diciembre de 1974 por servicios de limpieza prestados por «Saneamientos Sellberg»; y fueron aprobados también, endosos bancarios realizados por la misma Empresa, de créditos a su favor.

INFORMACION MILITAR

DESTINO

Con el fin de cubrir vacante anunciada en turno de provisión normal, fue destinado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 3, el sargento de Artillería, don Eduardo Santos Salgado, que se encuentra prestando servicios en el Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

SEÑALAMIENTO DE HABER PASIVO

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar les fue señalado el correspondiente haber pasivo mensual, a los brigadas de Artillería, don Emilio Gómez Gómez y don Celestino Angel Blanco Lóres, de Pontevedra; al brigada de Infantería, don Manuel Martínez Gonda, de Tuy; subteniente de la Guardia Civil, don Basilio Miguez Miguez, de Porriño; sargento de Infantería, don Jerónimo Calafell Tarraza, de Pontevedra; sargento de Infantería don Abel Alonso López, de El Rosal; y al sargento de la Guardia Civil, don José López Fernández, de Pontevedra.

SI GANA MENOS DE 50.000 pesetas

al mes es porque quiere. Un técnico de Televisión (negro y color) las gana. Aprenda tan lucrativa profesión con Curso ACELERADO recibiendo para prácticas todo material televisor 24 pulgadas, quedando de su propiedad. También Curso Electrónica básica. Pide folleto gratis sin compromiso del que le interese. Cuota reducida primeros mil alumnos. I.H.A.R. - Tallers, 27, Barcelona. Autorizado Ministerio.

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

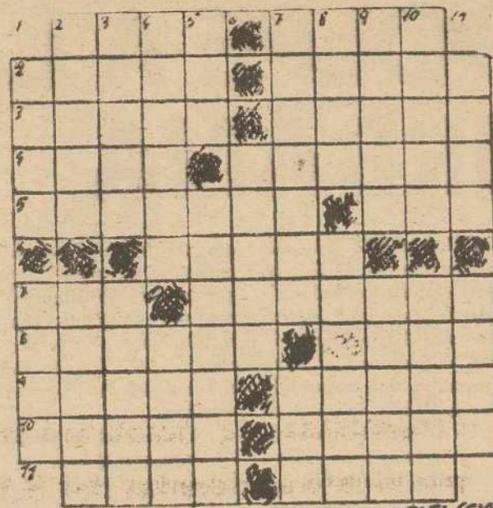
Primera cadena

- 11.45 Carta de ajuste
12.00 Apertura y presentación
12.01 Fiesta!
14.15 Avance informativo
14.20 Tele-revista
15.00 Telediario
15.30 Pipi Calzaslargas
16.00 El León, 1962
17.40 Dibujos animados
«El pajarito peludo», «La boda en el mar de los corales»
18.10 El circo de TVE
19.10 Avance informativo
19.15 Lecciones con...
«Lecciones de baloncesto con Nino Buscató y Emiliano»
19.45 Briviesca
20.15 Pili, secretaria ideal «Ausencia»
21.30 Los protectores «Testimonio fundamental»
22.00 ¡Señoras y señores!
23.15 El inmortal «El legado del odio»
00.15 Ultimas noticias
00.20 Reflexión
00.25 Despedida y cierre

Segunda cadena

- 19.30 Carta de ajuste
20.00 Presentación y avances
20.01 Balonmano At. Madrid - Catpisa
21.15 Documental «La peregrinación a la Meca»
21.30 Noticias
21.35 Crónica 2
22.00 Concierto en directo «Suite núm. 1 de L'Arlesienne», G. Bizet
24.00 Despedida y cierre

CRUCIGRAMA



FIEL (FM)

HORIZONTALES: 1.— Defecto. Querer, venerar. 2.— Polvillo fecundante de las flores. Armadura de mallas a modo de almilla (pl.). 3.— Llena un espacio vacío. Musa de la poesía. 4.— Juez turco. Loncha de melocotón curada al sol. 5.— Planta aróide de cuya raíz se hace pan. Mamífero plantígrado. 6.— Amontona. 7.— Fenómeno atmosférico. Enfadado. 8.— Ninfa marina. Caudillo árabe. 9.— Agarrará. Agata listada. 10.— Caer dando vueltas. Caudal que lleva la mujer al matrimonio (pl.). 11.— Pieza principal de una casa. Río santanderino.

VERTICALES: 1.— Escasa. Atreverse. 2.— Palpar. Sin esperanzas o arrugas (pl.). 3.— Hice referencia. Seca, estéril. 4.— Mensula de más longitud que vuelo. Novillo menor de dos años. 5.— Medida de longitud. Entristeciera. 6.— Secreción líquida del riñón. 7.— Arbol rosáceo de fruto agrícola. Composición lírica. 8.— Habite, resida en un lugar. Extraños. 9.— Camino más corto. Lienzo con una cruz que usa el sacerdote debajo del alba. 10.— Cortos espacios de tiempo. Hablan. 11.— Hizo ruido. Hables en público.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Uvas. Pila. 2.— Acido. Erina. 3.— Lasos. Rabel. 4.— Usar. Soneto. 5.— Denegar. Nos. 6.— Nogal. 7.— Sel. Zaratan. 8.— Opinas. Taco. 9.— Girar. Copon. 10.— Alano. Asilo. 11.— Asan. Roza. VERTICALES: 1.— Alud. Soga. 2.— Ucase. Epila. 3.— Visán. Liras. 4.— Adoren. Nana. 5.— Sos. Gozarón. 6.— Sagas. 7.— Perorar. Car. 8.— Irán. Latoso. 9.— Lben. Tapiz. 10.— Aneto. Acola. 11.— Aloe. Nono.

MISA EN GALEGO NA EIREXA DE SAN FRANCISCO

PRIMEIRA LECTURA: Do libro de Xénesis.

Naqueles días díxolle o Señor a Abrahán: «Saí da túa terra e da casa do teu pai e vai cara á terra que eu che hei de amosstrar. Farei que naza de tí un pobo grande, bendecireite e dareille ao teu Nome moita sona pra que sexa unha fonte de bendicións.

Bendecirei vos que te bendigan e maldecirei aos que te maldican. No teu nome han de ser bendecidas todas as familias da terra.»

E Abrahán foise tal como o Señor lle dixera.

PALABRA DE DEUS

SEGUNDA LECTURA: Da 2.ª Carta de San Paulo a Timoteu.

Benquerido irmán: Traballa con azos na propagación do Evanxelio, aseguira as forzas que Deus che dea. El salvounos e chamounos a unha vida santa, non polos nosos méritos, senón porque antes da creación, dende tempo inmemorial, acordou darnos a súa gracia por mediación de Xesucristo.

Agora isa gracia salvadora manifestouse por medio do Evanxelio, ao facer a súa aparición no mundo o noso Salvador Xesucristo, que destruiu a morte e manifestounos a luz da vida eterna.

PALABRA DE DEUS

SANTO EVANXELIO: De San Mateu.

Xesús tomou consigo a Pedro, a Santiago e ao seu irmán Xoán. Leváronos a unha montaña moi alta, e transfigurouse diante deles, e aparecéllles como o sol o os vestes brancas e o seu cabelo como a luz. Nisto víron tamén a Moisés e a Elías falando con el. Entón Pedro lle falou e díxolle a Xesús: «Qué cousa máis boa que esta, Señor, que nos podemos facer facer tres taboas, unha pra ti, outra pra Moisés e outra pra Elías.

Estaba aínda a falar, cando de súpeto víronse envoltos nunha nube radiante, da que xurdiu unha voz que decía: «Isto é o meu Fillo benquerido; no que eu teño a miña folganza; escoitádeo.

Ao sentírense isto os discípulos, caíron debruzados, pois asustáranse moito. Pero Xesús chegadoos onda iles e tocándoos, díxolles: «Erguédevos, non teñades medo.

Levántense, ao levantaren os ollos, xa non víron a ningún máis que a Xesús.

Logo, ao iren iles baixando do monte, deulles Xesús esta orde: A visión non lla contedes a ningún, hastra que o Fillo do Home resucite de entre os mortos.

PALABRA DE DEUS.

El agente de circulación: primero prevenir y enseñar; después sancionar

Algunos ayuntamientos se exceden en la aplicación de multas de tráfico

¿Quién podría imaginar, a la vista de las actitudes de muchos agentes de circulación, que es obligación primordial de ellos enseñar, prevenir, antes que sancionar? Se les ve, con frecuencia, bolígrafo en ristre absortos en la tarea de denunciar vehículos mal estacionados, mientras a su alrededor cunde la indisciplina y hasta el caos circulatorio por falta de una mano experta, orientadora que imponga orden. Y uno no puede por menos que preguntarse: ¿Qué interés más a los agentes de circulación, o a los rectores de tráfico que les inculcan sus consignas: enseñar, prevenir, implantar orden, o denunciar, sancionar y, en consecuencia, fortalecer sus ingresos?...

El espíritu del Código de la Circulación, y el de los reglamentos de las policías municipales aconsejan, en efecto, dedicar a la enseñanza, a la prevención de infracciones, sobre la represión o denuncia. La persecución al infractor, aún siendo en ocasiones necesaria, no debe constituir un fin sino un medio para lograr la fluidez y la seguridad en la circulación automovilista. Así está establecido. Y así debería hacerse.

UN EJEMPLO A NO SEGUIR: VIGO

Según Europa Press, el alcalde de Vigo ha dado orden de "busca y captura" de coches cuyos propietarios hayan incurrido en sanciones formuladas por la Policía Municipal y que

las tengan pendientes de pago. Una grúa, y dotación de policías municipales recorren los aparcamientos de la ciudad a la caza de los coches que tienen multas pendientes de pago. Los vehículos así "capturados" son trasladados a un estacionamiento oficial y los propietarios pueden retirarlos si pagan antes todos los débitos y además los gastos de transporte de la grúa.

La noticia se comenta por sí misma. Pero como es posible que haya automovilistas incautos que caigan en el juego del municipio vigués, queremos dejar bien sentado que un vehículo aparcado debidamente no puede ser retirado en contra de la voluntad de su dueño más que por embargo decretado judicialmente, y previa notificación. La actitud de las autoridades municipales de Vigo es, por tanto, impropia y, si se afana, hasta ilegal. No comprendemos entonces por qué se permite o autoriza a los agentes municipales de Vigo a actuar al margen de lo legal.

EN MADRID, MULTAS A LO GRANDE

También en Madrid ha dado el Ayuntamiento su nota de color con la persecución a los automovilistas que dejan sus coches mal aparcados. Desde el día 26 de enero pasado, y sin más aviso que la notificación de la denuncia, los agentes municipales madrileños están aplicando el máximo rigor de la normativa del tráfico, para con los coches mal estacionados. Un rigor

que llega a las cinco mil pesetas por estacionar el coche en lugares y horas que entrañen dificultades notables a la circulación.

El problema de estacionamientos en la capital de España es evidente. Y preocupa y quita el sueño por igual a autoridades, automovilistas o peatones. Pero el mal tiene unas raíces muy profundas y complejas y no se va a resolver con la rigurosísima aplicación de las normas del Código, porque doscientas multas diarias —pongamos por caso, y que suponen nada más que un millón de pesetas— no van a solucionar el problema de los muchos miles de vehículos en dificultad de estacionar.

La intransigencia municipal para con el automovilista, o la necesidad de fondos, es excesiva. Hay artículos y capítulos completos, en el Código de la Circulación, dedicados a esta faceta del tráfico automovilista, como para tener que aplicar la máxima sanción prevista en el nuevo baremo para la falta más punible de toda la gama. Es que es, acaso, el estacionamiento indebido la falta más grave que puede cometer un automovilista como para que se le imponga la máxima pena económica prevista?

Cierto que ese tipo de sanción máxima sólo se impone en determinados lugares y a determinadas horas. Lugares y horas que el automovilista madrileño, o los de las demás provincias que viajen a Madrid habrán de aprender de memoria, o escribir y tener bien a la vista, si no quieren que caigan sobre ellos todo el incomprensible rigor de los agentes del tráfico.

Y volvemos a preguntarnos: Si lo que a los rectores del tráfico madrileño lo que les preocupa de verdad es el orden y la eficacia en la circulación, ¿por qué no dedican los agentes-escribanos, los del bolígrafo en ristre, a evitar que esos coches a los que van a multar, estacionen indebidamente? ¿No hemos quedado en que su misión principal es educativa, preventiva? Pero si, como tenemos, lo que obsesiona es la denuncia, y las cinco mil pesetas por vehículo infractor, no podremos por menos que entristecernos ante la estampa de toda una legión de agentes municipales merodeando por los lugares y horas en cuestión, a la espera de algún automovilista que no haya aprendido de memoria la enorme lista de la zona prohibida, no para advertirle o impedirle estacionar, sino, para que, una vez estacionado, ante sus propios ojos, acudir raudo a denunciarle y sancionarle con las cinco mil pesetas, cifra récord en el baremo de mul-

tas recién implantado. En ese caso, habrá que ir pensando en diferenciar claramente a los agentes de circulación en las dos clases existentes en la práctica: los que imponen orden, y los meros escribientes que imponen multas de cinco mil pesetas. Es probable que, entre ellos mismos, deseen quede bien clara esta diferencia.

Rafael Escamilla

La garantía de publicidad sobre venta de parcelas y viviendas

El Ministerio de la Vivienda a través de sus Servicios de Información y Relaciones Públicas, ha considerado necesario la publicación de la presente nota, para evitar situaciones lesivas que en ocasiones se producen al aceptarse ofertas publicitarias de venta de parcelas y viviendas libres, así como de viviendas de protección oficial.

URBANIZACIONES

La publicidad de venta de parcelas, deberá expresar la fecha de aprobación del correspondiente plan urbanístico (artículo 43 de Ley del Suelo).

VIVIENDAS LIBRES.

INCLUIDAS LAS

DE TEMPORADA

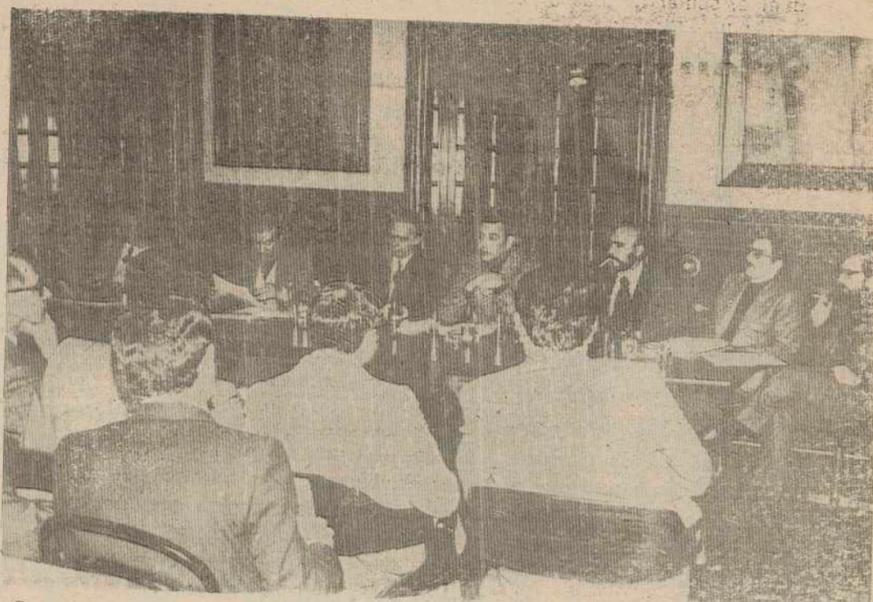
—Si se exigen cantida-

des a cuenta de los beneficiarios antes de iniciar la construcción o durante la misma, la publicidad debe expresar tanto la Entidad que garantice la devolución de aquellas (caso de que la obra no se empiece o empiece, no se acabe) como la cuenta especial de Banco o Caja de Ahorros en la que tienen que ingresarse. (Ley 57/1968, de 27 de julio y Orden Ministerial de 5 de octubre de 1968).

DE PROTECCION OFICIAL

—Si se exigen cantidades a cuenta la publicidad deberá reunir una serie de requisitos entre los que destaca el haberse obtenido de la correspondiente delegación provincial previa autorización para el cobro de cantidades a cuenta (artículo 113-114 Rglto. Viviendas de Protección Oficial).

Celebrouse onte a mesa redonda sobre «Os montes comunais ou de veciños»



Como foi anunciado, ás oito da tarde de onte, tivo lugar a Mesa Redonda que sobre o tema «Os montes comunais ou de veciños de Galicia» organizou a Asociación Amigos da Cultura pontevedresa.

Despóis dunhas palabras introdutorias do tema a tratar polo sociólogo don Mario Orxales Pita, tivo a súa intervención don Carlos Martínez Alonso, tamén sociólogo quen fixo unha detida exposición sobre a problemática dos montes de veciños facendo alusión á crise de transformación da sociedade rural galega da importancia do monte dos veciños como complemento esencial da explotación familiar galega agrícola, propugnando unha nova estrutura legal do aproveitamento. Logo de analizar os atrancos á explotación existentes actualmente fixo mención do proceso de capitalización necesario para un aproveitamento rentábel, das técnicas precisas, para rematar considerando analiticamente a situación do monte en explotación rentábel futura como alternativa entre a empresa capitalista e a cooperativa de produción dentro dun sistema capitalista.

Ao seguir interveu o edpce-

fteiro de montes don Roberto Taracido Peitado quen falou sobre a produtividade dos montes comunais facendo referencia aos traballos de Echevarría sobre o «P. pinaster» e «insignis» e o «eucaliptus globulus», á produción dos pastos forestais e ás empresas suecas Körnes-Marma, Stora Kopparberg e Uddeholm en canto produtoras con rentabilidade de carne, leite, madeira e derivados. Analizou logo as recomendacións da FAO e as conclusións do Symposium de Lourizán, sobre compatibilidade do pastoreo e da selvicultura e os criterios técnicos a seguir nese orde, rematando coa alusión á explotación comunitaria e cooperativa dos montes galegos citando as comunidades de Orsa de Suecia e Afocel da Franza.

Seguidamente interviron os maxistrados da Audiencia Territorial, señores Carballeda e Movilla Alvarez que destacaron respectivamente a natureza xurídica dos montes galegos e o seu tratamento legislativo, ofrecendo a ordenación xurídica proposta polo Primeiro Congreso do Dereito Galego de 1972 como punto de partida para unha

nova normativa legal, intervido o señor Movilla Alvarez sobre o concepto de propiedade e o dominio público, a lei e regulamento de montes como antihistórica e administrativa, alterando a esencia dunha institución de feito privado de goberno comunitario, abogando por unha nova normativa que permita a devolución dos montes aos veciños, precisamente cando parece o momento máis axeitado para salvar a actual situación agrícola.

Interviu logo o abogado señor Rodríguez Pardo, quen fixo unha detida análise xurídica da problemática dos montes de veciños, logo dunha introdución histórico-lexislativa, para rematar insistindo na necesidade dunha nova regulación legal que permitise a axeitada explotación comunitaria de bens tan necesarios para a economía galega.

Finalmente baixo a dirección do moderador señor Orxales Pita celebrouse un animado e riguroso coloquio sobre o tema, coa intervención do numeroso público que enchía o salón da Caixa Rural e que premiou con moitos aplausos as intervencións dos compoñentes da Mesa Redonda.

Propuestas de nombramientos por el jefe accidental del S.E.M.

Para la puesta en marcha del servicio encomendado he propuesto a la Jefatura Nacional del S.E.M. al profesor de E. G. B. don Blasindo Vázquez Lorenzo, para desempeñar el cargo de secretario provincial.

Deseando que mi gestión sea compartida, responsabilizada y asistida y al mismo tiempo los asociados encuentren la inmediata posibilidad de exponer y tramitar sus aspiraciones y requisitos, inicié la designación de jefes comarcales

con las siguientes propuestas:

Don Cándido Carballo Ascariz, para Pontevedra, don Fernando Ruano Paz para Vigo y don José Ramón Quintáns Suárez para Villagarcía.

Sucesivamente se precisarán las demarcaciones de estas Jefaturas y se designarán las propuestas para las restantes.

EL JEFE PROVINCIAL ACCIDENTAL

Fdo/ José Santos Reiriz

Concejales de Jove, Vivero y Cervo, visitarán tres centrales nucleares invitados por FENOSA

VIVERO.— Ocho concejales del Ayuntamiento de Jove, cinco del de Vivero y cuatro del de Cervo realizarán próximamente visitas a las

centrales nucleares de Burgos, Tarragona y Guadalajara invitados por la empresa «Fenosa», que pretende construir una central nuclear en Jove.

OPINION AJE

ARRESTO DEL COMANDANTE BUSQUETS Y DEL CAPITAN JULVEZ

Según noticias llegadas a nuestra Redacción a última hora de la tarde de ayer, han sido abiertos expedientes judiciales al comandante de Ingenieros don Julio Busquets Bragulat y al capitán de la misma arma don José Júlvez, que permanecen en arresto preventivo en la fortaleza de Figueras. Puestos al habla con familiares nos han confirmado el arresto, que les fue comunicado en la tarde de ayer, pudiendo hablar con los arrestados Capitanía General de la IV Región Militar nos ha declarado por medio del oficial de servicio que no podía informarnos por no tener conocimiento del asunto.

Julio Busquets Bragulat es conocido, aparte de por su actividad docente como profesor de Sociología en la Universidad Autónoma, por los dos libros que ha publicado "El militar de carrera en España" y "Sociología de las nacionalidades. El señor Júlvez es licenciado en Ciencias Físicas.

"Diario de Barcelona"

Más problemas del socialismo español

El jueves pasado hablé de unos problemas primerizos del socialismo español sin pretensión alguna de agotar el tema y con el declarado propósito de no insistir más allá hasta que el panorama político clarificase algunos puntos, tan sólo sugeridos en mi escrito. Pero un comentario muy interesante de Pedro Oriol Costa en "Tele-Expres" y una carta dirigida al "Brusi" por el señor Joui Fonolla, publicada bajo el título de "Los verdaderos socialistas", me obligan gustosamente a hacer una ampliación puntualizadora de mi anterior artículo. Por otra parte, quisiera dejar bien sentado que no pretendo con

ello mantener polémica personal alguna y si expresar mi satisfacción de que una cuestión tan básica como la problemática socialista en nuestro país empieza a ser debatida, dentro de los inevitables límites que tal debate ha de sufrir en la actualidad.

Tiene toda la razón Pedro Oriol Costa al incluir en el cuadro de los problemas fundamentales del socialismo español el de su actitud respecto a la cuestión regional o de los diversos pueblos hispanos. Sin duda este problema debía haber figurado entre los primeros que cité, y quisiera completar mi exposición con las siguientes líneas.

El congreso del PSOE de noviembre de 1918 aprobó, a propuesta de la delegación de Reus —defendida por Julián Besteiro— una resolución favorable a la "confederación republicana de nacionalidades ibéricas". Luis Araquistain escribía, hacia 1921 y en favor de la autonomía catalana, frases como estas: "Un Estado moderno no debe negarse a dar, como principio, ninguna pretensión de libertad autonómica" y "simpatizamos con la autonomía de una región como Cataluña, que es liberal y republicana, porque sabemos que el ciudadano catalán no sería dentro de su estado regional menos libre de lo que hoy es". Y, en fin, en la revista "Leviatán", dirigida por el célebre escritor socialista, publicó Andreu Nin, en septiembre de 1934, un breve pero importante trabajo sobre "El marxismo y los movimientos nacionalistas".

Es cierto que, durante la Segunda República, el PSOE mantuvo una actitud reticente respecto al autonomismo catalán, pero creo que esto se debió más a una rivalidad política, sindical con la guerra Republicana de Catalunya —partido hegemónico aquí y de mayor vinculación con el ala anarquista del anarquismo y con la Unión Socialista de Catalunya— que al gran partido del socialismo español —que a una ideología centralista. El centralismo del PSOE y del socialismo no catalán es una imputación exagerada, que, a mi ver, constituye una variante de la clásica burguesa al supuesto centralismo de toda organización socialista del Estado.

Según la información que me llega, hoy en día, los grupos socialistas que se mueven en el ámbito del Estado español reconocen la variedad de pueblos hispanos y sus derechos, y, asimismo, admiten la pluralidad de partidos socialistas correspondiente. Otra cosa es que tal pluralidad plantee nuevos y más problemas de coordinación, de estrategia y de discusión ideológica. Pero no parece que nadie quiera eludirlos, convirtiéndose así en un motor más de la democracia interna de un movimiento que no podría ser verdaderamente socialista si no fuera tan democrático como revolucionario.

Tiene también toda la razón el señor Joui Fonolla —que se considera socialista y que cita la "concreta pertenencia al PSOE y a la UGT" que le atribuye el juez de Orden Público— cuando afirma que "en el PSOE sólo han habido socialistas sin apéndices ni extravagancias". Pero esto no excluye —más bien confirma— el hecho de que desde su fundación ha ta ahora mismo coexisten en el gran partido del socialismo español —y también en los correspondientes a otras nacionalidades—

diversas corrientes, y, al final, crecientemente, planteamientos marxistas. A su vez, el marxismo del socialismo español tiene una fuerte variante leninista —desde 1934, como mínimo— que hoy no sé hasta qué punto es minoritaria.

Por eso consideraba yo que la gran cuestión del socialismo español —no sólo del PSOE— estriba en su definición socialdemócrata (Wilson, Brandt, Sagarat) o en su definición socialista marxista, diferente de la de los partidos comunistas, pero más próxima a una "unidad de la izquierda" que a unos reflejos "anti", tal vez justificables por la historia, pero que, en todo caso, cumplen hoy la función precisamente de distinguir en el seno de los partidos que enarbolan la bandera que levantó Pablo Iglesias la opción socialdemócrata de la socialista.

Creo que el señor Joui me juzga precipitadamente si me atribuye "ignorancia o mala fe" por el hecho de plantear —plantear no es recomendar— el dato cierto de que varios comentaristas de la Prensa española (con buena o mala fe; no lo sé) le reprochan a los demócratas (no al PSOE únicamente) que no jueguen al asociacionismo. Yo decía con toda claridad que los socialistas rechazaban lógicamente, por simples demócratas, de ese juego. Pero veo más factible que lo jueguen los socialdemócratas (y Cantarero lo es, aunque pueda parecer que no) que los socialistas. De ahí que si el PSOE y los socialistas catalanes no quieren saber nada de las oportunidades —no de Gobierno,

sino de acción y de denuncia legal— que pudieran conquistarse bajo la reducida pantalla asociacionista o pre-asociacionista, bien pudiera ser esto señal de que por ese punto no pasa, en verdad, la distinción entre la socialdemocracia clásica y el socialismo.

Pero por otros puntos sí pasa. Díganlo, si no, las dos tendencias catalanas correspondientes. Y este es un problema que requeriría amplios debates, a partir, sin duda, de la excelente hipótesis de Pedro O. Costa planteada en "Tele-Expres".

Dice Costa que "no debe partirse de una necesidad irremediable de optar por las dos tendencias de una manera excluyente" y que el problema de las escisiones actuales del socialismo "sólo tiene una solución válida si es sobre la base de buscar la unidad por encima de lo fundamental". Yo preguntaría a mi buen amigo Pedro Costa qué quiere decir "por encima de lo fundamental", ya que estoy de acuerdo con él en que no hay que partir de ninguna necesidad irremediable.

Como es de ver, el tema está ahí, delante de nosotros e imagino que no será fácil tratarlo en público. De la inteligencia de quien lo trate y del interés que suscite depende que pueda iniciarse una reflexión colectiva. Los escritos de Costa y de Joui permiten ser optimistas y me de agradecerles su amplia sensibilidad ante una simple incitación mía.

MARTI RIZAL en "Diario de Barcelona"

El programa Arias: los objetivos y los medios

El Gobierno que preside intenta, con su mayor esfuerzo y mejor voluntad, sentar las bases necesarias para que la andadura del pueblo español lleve al país, en orden y progreso, hacia una convivencia participativa... Las declaraciones del presidente del Gobierno a la agencia United Press, pocos días después del primer aniversario del Gobierno Arias, han venido a aclarar las dudas que pudieran existir sobre la vigencia del programa del 12 de febrero y sobre la firmeza del Gobierno cara a su cumplimiento.

Afirma don Carlos Arias: «Son las leyes españolas las que fijan en cinco años mi mandato como presidente del Gobierno. No sería honrado si no aceptara cuantas responsabilidades exige el llevarlo a cabo hasta su término con plena dedicación de servicio al cargo y al país.» El propósito de continuidad, pues, de un presidente de Gobierno, de acuerdo con su mandato constitucional, y sin perjuicio de las modificaciones parciales que pudieran producirse en la titularidad de carteras ministeriales.

Pero vayamos al contenido y orientación de la política personificada por el señor Arias. Consiste —afirma— en «actualizar la vigencia de unos principios fundamentales permanentes, buscando su traducción exacta a las demandas de una sociedad cambiante». No creemos que nadie con suficiente eco en la sociedad española niegue —al menos públicamente— la necesidad de transformaciones profundas en todos los órdenes de la estructura jurídica del país. El «programa del 12 de febrero» parte de un concepto de la lealtad al sistema —«no hay más exacta forma de actuar la lealtad que con una innovación audaz y resuelta»— y busca soluciones tan sustanciales como sea necesario: «Se desea ir muy lejos y muy alto.» Pero junto a ello existe una tercera característica del programa de importancia fundamental por lo que implica: la de su progresiva aplicación, la de un posibilismo que considera las limitaciones de las circunstancias.

El posibilismo del programa Arias ha hecho que aquél apareciera lento en su aplicación a quienes ponen el acento en la urgencia. Pero no puede desconocerse que unas metas de evolución posibilista incluyen necesariamente el condicionamiento de la realidad existente. Esta se sitúa entre el objetivo y los medios para alcanzarlo.

Pues bien: entre el inmovilismo del sistema —que sería suicida— y el querer forzar el ritmo mediante un acto revolucionario, nos parece que la tercera opción, la de intentar llenar las posibilidades evolutivas de cada momento es la única que ofrece en estos momentos una perspectiva de llegar al futuro sin traumas, sin vacíos, sin situaciones que dividan al país.

En este sentido, el embajador Fraga ha asumido una posición realista tras su última estancia en Madrid. «Más que de obstáculos —ha afirmado— hay que hablar de complejidades naturales de la situación, y yo espero que con ayuda de todos se vayan despejando.» Agrega el ex ministro «que existe una base seria para hacer una asociación de amplia base en el país», que concilie estabilidad, continuidad y reformas. No es difícil apreciar la coincidencia de fondo entre el programa de don Carlos Arias y la voluntad política personificada por don Manuel Fraga. Creemos que en ese punto de encuentro espera y cuenta una mayoría del país. Y que fuera de éste no hay alternativas viables por ahora. Es cierto que el proceso de cambio es complejo. Pero no podría ser de otra modo.

INFORMACIONES

SUCESOS

Recuperadas tres ovejas que habían sido robadas Detenido por conducir embriagado

El vecino del término de Vilagarcía, José Benito García Suárez, denunció que le habían sido robadas tres ovejas, que tenía pastando en una finca de su propiedad. Resultó ser el autor del hecho, el vecino de Bayón, Celso Goris Rivas, que fue detenido y recuperadas las ovejas, valoradas en seis mil pesetas.

DETENIDO POR CONducir EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ

En el km. 1,800 de la carretera de Cangas a Vilaboa, fue sorprendido el coche de turismo PQ-0387, que marchaba en zig-zag, por lo que fue detenido. Era conducido por el vecino de Beluso-Bueu, José Adolfo Acuña Duarte, al que acompañaba, Ceferino Méndez Piñeiro, ambos en estado de embriaguez, según fue comprobado más tarde por un médico. Fueron ingresados en el Depósito Municipal, de donde, una vez desahogados, salieron en las primeras horas de la mañana, quedando el conduc-

tor a disposición de la autoridad competente.

DE TRABAJO

En el sanatorio Santa Rita recibieron asistencia de lesiones sufridas en distintos accidentes casuales de trabajo, Evaristo Portela Acuña, de 17 años, de Salcedo, que había sufrido contusiones y erosiones múltiples; y José Ares Ferrín, de 31 años, de Campo Lameiro, que presentaba contusión en hemitórax izquierdo.

CULTOS DE LOS TERCARIOS FRANCISCANOS

Mañana, domingo, día 23 de los corrientes, tendrán lugar en la iglesia conventual de San Francisco los cultos mensuales de los Hermanos Terciarios. Los referidos cultos tendrán comienzo a las seis y media de la tarde.

LA CONSERVACION DE LA SALUD EN LA SOCIEDAD DE CONSUMO

Para la sociedad de consumo, tan abigarradamente repleta de bienes, el ansia de goce es el motor principal de la existencia. Los valores espirituales cuentan poco en nuestros días. Preocupa mucho más la perspectiva de la posesión de unos bienes materiales que la publicidad se recrea en ofrecernos sin recato, y que entran a formar parte del acervo patrimonial del presente, o del de un ilusionado futuro. Por eso la conservación de la salud adquiere un rango tan primordial en nuestra escala de valores. Lo que más aterra al hombre de hoy cuando se encuentra enfermo es el dolor físico o las molestias corporales, sino la angustia de saber que durante unos días, unas semanas, quizá toda una eternidad, no va a poder gozar de esos bienes de los que se ha ido rodeando poco a poco. La idea de la muerte ya no es una liberación, como en San Juan de la Cruz o en Santa Teresa, sino un pavoroso y oscuro anatema al que nadie se resigna. La gente vuelve los ojos espantados hacia la Doctora Aslan o las últimas investigaciones sobre el cáncer, en el Instituto Pasteur, porque espera encontrar, como Ponce de León, la fuente de la juventud, para seguir disfrutando de lo que tiene, de lo que espera conseguir, en plenitud vital, sin achaques ni arrumacos.

La avidez de salud que el hombre lleva consigo, como plataforma sine quanon para el desarrollo de sus restantes apatencias, se refleja antes que nada en el consumo masivo que se hace hoy de toda clase de específicos. El resfriado común se corta de raíz con una dosis de antibióticos capaz de reventar a un caballo, y que no sirve para nada. Las vitaminas se toman a caño libre para mantenerse en forma. El uso de las anfetaminas se extiende cada vez más, con peligro para la propia salud que se intenta conservar, porque hay que restar horas al sueño para seguir gozando de diversiones y fiestas.

La conservación de la salud ha llegado, incluso, a invadir la organización del Estado, dando lugar a ese complejo que se conoce en las distintas latitudes con el nombre de Seguro de Enfermedad. El Consejo Nacional de Trabajadores se refería recientemente a ese Seguro y expresaba su preocupación por la falta de camas que se advierte en las instituciones hospitalarias del mismo, y por el hecho de que se atiende en ellas a enfermos privados, mientras existen listas de espera para el ingreso de trabajadores asegurados. De acuerdo con las más recientes estadísticas, el número de camas que faltan en esas instituciones es de 181.000. La conservación de la salud de los trabajadores se convierte de esta forma en algo preocupante para los altos directivos de la Seguridad Social.

Pero la falta de camas no significa que el Seguro de Enfermedad vaya a inhibirse de su obligación de proteger la salud de los asegurados. La Seguridad Social no dispone de dinero suficiente para la instalación de esas 181.000 camas —cada cama viene a costar entre edificios y equipos médicos unos dos millones de pesetas—, ni para su mantenimiento a razón de unas 2.500 pesetas diarias por cama, que es lo que cuestan hoy entre personal médico, enfermeras, material sanitario, etc., lo que significaría unos 456 millones de pesetas diarios, o 166.400 millones de pesetas anuales. Sin embargo, mantiene la salud de sus asegurados a óptimo nivel, aplicándoles sin restricciones, en cada caso, la terapéutica medicamentosa más eficaz. Prueba evidente de esta atención es el crecimiento que ha experimentado el gasto en farmacia de la Seguridad Social. Cada español asegurado viene a costar al Seguro una media de 1.200 pesetas anuales, con un importe total, en 1973, de 53.000 millones de pesetas. Este gasto, que algunos han calificado de despilfarro, constituye la mejor prueba de la preocupación que la Seguridad Social siente por la salud de sus asegurados.

Entre tanto, en los laboratorios, en los centros de investigación de todos los países del mundo, los científicos se afanan por encontrar nuevas fórmulas capaces de prolongar la vida, de combatir la enfermedad. El hombre de la sociedad consumista tiene la salud garantizada para dar rienda suelta a su desmedido deseo de gozar, de adueñarse de todo lo que le rodea, que es, para bien o para mal, el signo más acusado de nuestra época.

Vicente Royo

BROTE DE SARAMPION EN LA PROVINCIA DE LUGO

LUGO, 21. — El brote de sarampión que ha tenido lugar en el municipio de Villanueva de Lorenzana evoluciona normalmente, sin presentar complicaciones, según se da cuenta en una nota hecha pública por la Jefatura Provincial de Sanidad.

También indica que se produjo un nuevo brote de sarampión en la escuela unitaria de San Justo de Carabarcos, en el municipio de Barreiros. A esta escuela acuden 23 niños, de los que actualmente 20 padecen sarampión. En el momento actual todos los afectados evolucionan normalmente.

La citada Jefatura termina haciendo un ruego a las familias de los niños comprendidos en un año y menores de dos, para que acudan con sus hijos a los puestos de vacunación. — (Cifra.)

EN EL CENTRO REGIONAL DE LA U. N. E. D.

«Matrimonio canónico y divorcio vincular», brillante conferencia del doctor Souto Paz

«El matrimonio entre cristianos, es indisoluble y no hay posibilidad de separación»

En el Centro Regional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha pronunciado ayer una interesante conferencia sobre "Matrimonio canónico y divorcio vincular", el director del Centro, Dr. Souto Paz, catedrático de Derecho Canónico y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Gallega. Con tal motivo, hemos acudido a entrevistarlo para DIARIO DE PONTEVEDRA, habiendo correspondido amablemente, y hemos hablado así:

—Matrimonio y divorcio, son polos opuestos y han constituido el tema de su conferencia. Pero habló Vd. de divorcio vincular, ¿qué representa?

—Cuando se habla de divorcio vincular, se hace referencia a la ruptura del vínculo matrimonial por alguna causa justificada. Por supuesto, el matrimonio significa la unión marital de dos personas, un hombre y una mujer, con tendencia a vivir toda la vida juntos. El divorcio vincular, supone, como dejó dicho, la ruptura o la disolución de este vínculo llegado un momento determinado en que exista justa causa.

—En el matrimonio pueden surgir cuestiones graves que reclamen una solución. ¿De dónde ha de partir ésta?

—El problema del matrimonio depende de la concepción que de él se tenga, y en este sentido si se trata de matrimonio cristiano, se rige por el principio de la indisolubilidad. Esto es de modo especial importante cuando se trata del matrimonio celebrado entre cristianos y que además ha sido consumado. Por supuesto no hay posibilidad de hablar de divorcio, hablar de disolución del vínculo, porque rige el principio absoluto de la indisolubilidad. Hay otros supuestos en los que, sin embargo, se admite la disolución del vínculo, por ejemplo cuando el matrimonio entre cristianos no ha sido consumado. Hoy, incluso la Iglesia arbitra la posibilidad de disolver matrimonios también cuando media justa causa, como cuando se ha celebrado entre personas no cristianas. Entonces el problema que Vd. me plantea, que tiene una gran actualidad, si hay un matrimonio y surgen problemas de convivencia, ¿qué ocurre? Pues, desde el punto de vista de la Iglesia si el matrimonio entre estas dos personas es un matrimonio canónico y ha sido consumado, entonces no se puede hablar de divorcio. La única solución que arbitra la Iglesia en este caso, es la separación perpetua o la separación temporal si median una serie de circunstancias muy concretas. Lo que ocurre, es que llegados estos casos se plantean a veces posibles supuestos de nulidad del matrimonio, es decir saber si el matrimonio en su origen estaba viciado por algún defecto en el consentimiento, algún defecto de forma, o la existencia de algún impedimento. En cualquiera de estos supuestos, se puede llegar a través de un proceso de nulidad matrimonial, a declarar la nulidad del matrimonio. Pero, insisto, el matrimonio entre cristianos es indisoluble y no hay posibilidad de separación.

—¿Es posible que en España llegue a pensarse seriamente, a nivel de ley, en el divorcio?

—Yo pienso que existen evidentemente dificultades hoy en día, de divorcio en España, dificultades de interpretación de nuestras propias leyes constitucionales, que como sabe están inspiradas en la confesionalidad del Estado, y por otro lado al ratificar esta confesionalidad del Estado, éste se somete a los principios de la doctrina católica, y en principio había que excluir el divorcio, ya que la Iglesia no lo admite no solamente para los bautizados, sino que incluso lo niega para los no bautizados. Sin embargo pienso que realmente las excepciones que establece la Iglesia, al divorcio, en su propio sistema legislativo, deben tener una aplicación al sistema estatal y en virtud de la libertad religiosa, se debe arbitrar una fórmula que por lo menos respete a los no creyentes la posibilidad de obtener el divorcio civil. Hay un dato, que por ser reciente, he de destacar aquí, y es que en un protocolo firmado recientemente entre la Iglesia y el Estado portugués, se ha suprimido un artículo en el que se prohibía que el matrimonio entre cristianos fuese sometido ante los tribunales judiciales portugueses para someterlo al trámite de divorcio. De alguna forma, con la expresión de este artículo, la Iglesia se inhibe y no prohíbe tajantemente que los católicos portugueses puedan obtener el divorcio civil. Y si esto se ha admitido, pienso que, con mayor razón, se debe admitir que los no creyentes en España puedan obtener el divorcio.

—¿Cree Vd. que en relación con esto haya algo previsto en el nuevo Concordato?

—El nuevo Concordato español, es una especie de misterio entre dos partes. Son unas negociaciones ocultas, y cada vez que se menciona el tema hay que pensar en algo que es posible que sea así, pero nunca averiguar en concreto que es lo que se está tratando. Yo, pienso que no hay nada previsto sobre el particular, porque el Estado por su carácter confesional no pretende que haya divorcio; por lo tanto el forcejeo en materia concordataria está en otros temas, en otras cuestiones. Es posible aunque no conozco ningún precedente, que en las Cortes se llegue a plantear alguna propuesta de ley de divorcio. De momento, no obstante,



tampoco tengo conocimiento de ello.

—¿No cree Vd. que la actual evolución social tiene a la liberación de ciertos compromisos?

—Evidentemente estamos en una sociedad permisiva, una sociedad que tiende a liberalizar y a derogar cualquier compromiso con carácter de permanencia o perpetuidad. Esto, es algo evidente, y si esto lo conecta con el matrimonio, se va hacia una liberalización cada vez mayor, a una tendencia a eliminar el compromiso que supone la radical concepción del matrimonio. Por tanto, esta liberalización a que Vd. hace referencia, evidentemente existe y sirve de impacto en materia matrimonial. De ahí que hoy se habla tanto de divorcio, porque es precisamente la posibilidad de revocar un acto que en un momento determinado fue un compromiso en justicia. Yo pienso que puede haber divorcio, pero que no debe ser por una liberalización de los compromisos, sino porque el hombre en la medida en que es un ser responsable, debe tener capacidad de comprometerse incluso con carácter permanente. Lo que sucede es que en materia matrimonial puede ocurrir que sobrevengan circunstancias muy especiales que por entrañar una justa causa abonen la idea de que ahí debe resolverse o rescindirse ese pacto conyugal, y en ese caso es cuando yo entiendo que debe admitirse el divorcio. En los demás supuestos en los que se plantea que el matrimonio es para hoy unirse y mañana separarse, en el momento que uno se ha cansado por no querer comprometerse, yo creo que eso no es ya matrimonio, sino otra cosa, que por discrepancia no quiero mencionar.

Tema sin duda interesante y de palpante actualidad, del que resulta no menos interesante tratar con un hombre como el Dr. Souto Paz, y aunque hemos seguido comentando otros aspectos, ponemos punto final agradeciéndole su gentil amabilidad.

SPRINTER

Actuará hoy el Teatro-Circo de La Coruña

A las ocho de la tarde de hoy, en el auditorio de la Caja de Ahorros Provincial, al aula de teatro del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra ofrecerá la representación del Teatro Circo de La Coruña, que pondrá en escena la obra de Gabriel Ferrás de Araújo, "Entremés famoso sobre la pesca de río Miño".

Principales intérpretes son Charo Barrio, Carmela Correa, Amparo Gómez, Xan Guisán Armando Herrero, Manuel Lorenzo, Luisa Merelas, Montserrat Modia, Francisco X. Puente, Anxéla Rodríguez, Antón Suárez y Agustín Vaga.

La adaptación de la obra que será representada es debida a M. Lorenzo.

Se augura un lleno absoluto en el Auditorio de la "Caja", ya no sólo por el interés de la obra, sino también por el grupo teatral que la representará, que llega a nuestra capital procedido de gran fama.

El aula de teatro del Centro Regional, prosigue, de esta manera, su actividad en el sentido de ofrecer a todos los amantes del teatro la posibilidad de conocer grupos teatrales, así como obras quizás relativamente conocidas en nuestra ciudad.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- ALQUILASE habitación con o sin derecho cocina. Javier Pulg. 8.1. Derecha.
- SE ALQUILA piso propio para oficina o vivienda. Razón: Teléfono 859759.
- SE ALQUILA piso muy céntrico para oficina o vivienda. Razón: Teléf. 851109.
- NECESITO piso en alquiler sin muebles con urgencia. Teléfono 859806.
- ALQUILANSE habitaciónes para caballeros. Razón: Sagasta, 14. 7. Izda.
- ALQUILO habitación de recho a cocina a matrimonio o dos señoritas. Teléf. 858997.
- BAÑOS comerciales o para taller o almacén en Travesía Salgueirinos. Alquileres o vendemos. Tel 851388
- SE ALQUILA nave 220 m² propia para taller. Informes: Muebles Fontán.
- SE ALQUILA piso con muebles. Razón: Travesía Ca. Simiro Gómez, Bloque 1.º. 8.º. C. Teléfono 858381.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES FIDAUTO

Furgón SAVA 124 D
850 2 y 4 puertas
600 E y D
MINI: 850 - 1000 - 1275
R-8, R-6, 4-L y R-12
SIMCA 1000 y 1200
DYANE 6

Avda. de Lago 25
PONTEVEDRA
SUCURSAL C/ Izae Marzo
VILLAGARCIA

- FERIA del Automóvil!! "Rionifio" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218836, 217867. Casa central en Madrid. C/ Alberto Aguilera 30. Teléfono 4492100.
- SOLINO ABREU. Agencia Renault, Plaza Barcelos, 24 y 25. Teléf. 852147. Pontevedra. Renault 8; Renault 12; Renault 4S; Seat 850.
- AUTOMOVILES S.U.S.O. Compra venta. Joaquín Costa, 26. 600 D. 850 N. Simca 1.000. Simca 1.200. R.8 Dynan 1.500. 1.500 gasolina. Bifaro. 1.430. Minis. Citroen Tiburón. Facilidades de pago.
- VENDO 600 buen estado. 20.000 ptas. Sr. Lastres. teléfono 854850.
- SERVICIO a domicilio. Montamos y desmontamos muebles y hacemos reparaciones eléctricas. Llamar al teléfono 85 42 17.
- NECESITASE camarero y aprendiz. Razón: García Camba 9 "Churrería Gaitano".
- SE NECESITA chica fija. Razón: Michelena, 11.3.º Derecha. Teléfono 851567.
- SE NECESITAN señoras y señoritas. venta productos limpieza hogar y cosmética. Grandes ingresos. Dirigirse a. Sra. González. Apartado 442 Pontevedra.
- ASISTENTA para todo el día. Necesitase. Presentarse en Publicidad "Alas". General Mola, 12.2.º Pontevedra.
- NECESITASE chófer ruta carnet 1.º. Razón: Teléfono 851034. de 9:30 a 11 mañanas.
- SE NECESITA asistenta. Razón: Plaza de Gallaica, 7. 3.º Izda.
- NECESITO chica fija. Razón: Joaquín Costa, 31.4.º D.
- NECESITASE asistenta mañanas o todo el día. Pe. regina, 14.3.º
- SE NECESITA chica fija. Razón: Teléfono 855534.
- SE NECESITAN condue.

- tores carnet especial. Dirijan propuestas por escrito indicando nombre y dirección al apartado de Correos 152, Pontevedra, indicando en el sobre conductores.
- SEÑORITAS estudiantes cuidarían niños noches sábados. Teléfono 850769.
- ADMINISTRATIVO. Necesita G. Rivas Automoción, Loureiro Crespo, 17 Pontevedra.
- SE NECESITA representante en el ramo de Confección. Razón: Teléf. 851035.
- OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribía, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos a Continental Planning, calle Calvet, 5. Sección 75. Barcelona (6).
- SE NECESITA chica fija o asistenta todo el día. Razón: Salvador Moreno, 35.2.º. Teléfono 858216.
- CON PERSONA jubilada interesa mantener entrevista. Razón: G. Rivas Automoción, Loureiro Crespo, 17. Teléfono 853010. Pontevedra.
- NECESITASE chica fija, sueldo a convenir. Interesadas presentarse por la mañana. Andrés Murués, 4.6.º Izquierda.
- SE NECESITA chica fija. Razón: Telf. 85 69 95.

TRASPASOS

- SE TRASPASA bajo comercial en Cobán Roffignac. Teléfono 859965.

ENSEÑANZAS

- SE dan clases Matemáticas y Química. Razón: Teléfono 859192.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

- MAGNIFICO local completamente decorado. Interesante para venta de muebles. Vende Laybe, Benito Corbal, 7 Pontevedra.
- SE NECESITA empleada de hogar. Sueldo y Seguros Sociales. Llamar teléfonos 852810 - 851856.
- PISOS, en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende LAYBE.
- PISOS, en Avenida de La Coruña. Calefacción. Entrada mínima. Vende LAYBE.
- PISOS, acogidos superficie 175 m², construcción de calidad. Vende LAYBE.
- PISOS, muy céntricos, acogidos, calefacción y garaje. Vende LAYBE.
- PISOS, en las Corbaceiras. Precio 980.000 Ptas. Vende LAYBE.
- PISOS, extraordinarios en calle Echegaray, calefacción y garaje. Vende LAYBE.
- PISOS, acogidos en San Antonifio, con cuatro dormitorios, amplio salón comedor, etc. Vende LAYBE.
- PISOS, en Travesía Doctor Loureiro Crespo, 200.000 Ptas. entrada. Consultenos. Vende LAYBE.
- PISOS, Terminado, muy soleado, 204 m², amplísima terraza. Vende LAYBE.
- PISOS, con calefacción y garaje en Fernández Ladreda. Vende LAYBE.
- PISOS, Terminado en La Caeyra, garaje, totalmente exterior. Vende LAYBE.
- PISOS, Terminado, calefacción y agua caliente. Buena situación. Vende LAYBE.
- PISOS, Terminado, cerca de la Plaza de Toros. Precio 1.100.000 Ptas. Vende LAYBE.
- PISOS, en Plaza de Barcelos, calefacción. Consultenos. Vende LAYBE.
- PISOS, en General Mola, calefacción y agua caliente, garaje, muy amplio. Vende LAYBE.

- SOLAR edificable, bien situado, superficie 1.400 m². Vende LAYBE.
- SOLAR en Playa Mogor, ideal para Chalet, superficie 1.060 m². Vende LAYBE.
- SOLAR, 800 m², necesidad para la construcción de Chalet. Vende LAYBE.
- SOLAR en Campolongo, 1.800 m². Vende LAYBE.
- BAJO en Fernández Ladreda, 750 m², facilidades. Vende LAYBE.
- BAJO, 514 m², Buena situación. Vende LAYBE.
- BAJO en Avenida de La Coruña a dos calles. Vende LAYBE.
- BAJO, muy céntrico, acogido. Vende LAYBE.
- RIOS, Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.

- SE venden dos pisos 12. izquierda y derecha. Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47. Interior. Taller Es. cultura. Aniceto.
- MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 20. 2.º
- PISOS 300.000, resto diez años. Alquiler bajo, comerciales y oficinas. Acuña, Santa Clara, 39.

- SE VENDE casa con huerta y garaje en Poyo. La Barca. Teléfono 853328.
- RIO vende pisos desde 1.100.000 pesetas en C/ Est. necto Caballero, parquet, emparedados, muy soleados. General Mola, 12, bajo. Teléfono: 853658.

- PISOS de cinco dormitorios, vivienda por planta, 134 m² útiles. Vende RIOS.

- RIOS vende pisos frente al Sanatorio de La Merced, armarios empotrados, emparedados, parquet.

- RIOS vende pisos en la carretera de La Coruña, construcción primera calidad.

- PISOS terminados en Arzobispo Malvar desde 975.000 pesetas. Vende RIOS.

- CHALET en la Ría de Vigo, con 2.000 m² de terreno, próximo a la playa. Vende RIOS.

- RIOS vende bajo de 180 m² en Estrella, bien situado.

- PARTICULAR a particular, vende solares playas Mogor, Agüete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 75. Pontevedra.

- SE VENDE: Mesas y sillas, contadoras Baskel y S. fetersa Gargola. Razón: Peregrina, 3. 2.º

- VENDESE piso con o sin peluquería, calefacción, central. Razón: Teléf. 852810.

- VENDO piso soleado, salón comedor, cocina, 2 baños, 4 dormitorios emparedados y parquet. Razón: Joaquín Costa, 31. 4.º D.

- SOLAR vendese calle céntrica, 300 m² con plantas y licencia sótano, bajo y cinco plantas. Razón: Teléfono 858359.

VARIOS

- COYFI. Declaración renta. Contabilidades. Tributación. Sociedades. Galerías Oliva. Teléfono 852830.
- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.
- HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.
- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.

VENDO GASOLINERA

Telf. 22 54 95 de La Coruña. Horas de oficina.

SE VENDE TINTORERIA

MUY ACREDITADA con terreno y local propio edificable, bajo y tres plantas. Razón: Teléfono 85 52 12.

SE NECESITA

VENDEDOR TRACTORES ZONA PONTEVEDRA
CONDICIONES A CONVENIR
CESION EBRO. — C. COBIAN ROFFIGNAC, 10
RAZON: JOSE ABAD E HIJOS, S. A., GON-
PONTEVEDRA.
RESERVA ABSOLUTA A COLOCADOS

NECESITASE
ASPIRANTE ADMINISTRATIVO, DE 14 AÑOS.
RAZON: ALMACENES OLMEDO.
PONTÉVEDRA

NECESITASE
ENCARGADO PARA ALMACEN
Material Eléctrico, con experiencia. Razón
Teléfono 85 67 12.

NECESITASE
MOZO PARA ALMACEN
Con carnet de conducir. Razón: Telf. 85 67 12.

NECESITASE
VIAJANTE
Para Atención material Eléctrico, con experiencia. Razón: Teléfono 85 67 12.

SE NECESITAN

MOZOS PARA REPARTO
RAZON: REYES HERMANOS
PONTEVEDRA

DELEGADO DE VENTAS

Para empresa ámbito internacional de productos aromáticos para la industria alimentaria. SE OFRECE: Buena retribución. SE PRECISA: Vehículo propio. Se valorará la experiencia en el ramo y conocimientos químicos. No importa edad. Interesados escribir enviando "curriculum vitae" al n.º 1.054 de Euro - Pasa Publicidad, Urgel, 253. Barcelona - 11.

URGENTEMENTE NECESITO

PISO EN ALQUILER

MUY CENTRICO, GALEFAGCCION CENTRAL.
ROGAMOS LLAMEN AL TELEFONO: 85 94 80
DE 10 A 12 MAÑANA.

VENDEDORES NECESITA

TRES HERMANOS, PARA SUS SERVICIOS OFICIAL SEAT - FIAT, DE PONTEVEDRA Y VILLAGARCIA.

SUELDO MAS ELEVADAS COMISIONES. INCORPORACION INMEDIATA EN PLANTILLA. SEGURIDAD SOCIAL, ETC., ETC. APOYO CONSTANTE EN LA GESTION.

INTERESADOS presentarse en nuestras oficinas de Pontevedra. Preguntar por Sr. Ferreiro.

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL NECESITA AGENTE VISITADOR

Se ofrece: Sueldo fijo y comisión. Trabajo agradable y un campo amplísimo para realizarlo. Posibilidades de ascenso en corto plazo.
Se exige: Formación a nivel de Bachiller Superior, como mínimo. Buena presencia. Carácter agradable. Vehículo propio.
Los interesados deberán enviar historial detallado, al Apartado 175 de Pontevedra.

APARTAMENTOS

COMPLEJO RESIDENCIAL "COVELMAR", EN PLAYA DE COVELO (SAMIEIRA).
DOS Y TRES DORMITORIOS, AMPLIO SALON-COMEDOR.
Informa y vende: LAYBE
c/ Benito Corbal, 7 PONTEVEDRA.

APARTAMENTOS EN VILLAGARCIA

COMPLEJO RESIDENCIAL "VILABOA"
Piscina, zonas ajardinadas, pista de tenis, etc.
Informa y vende: LAYBE
c/ Benito Corbal, 7 PONTEVEDRA.

SE VENDE PISO OCTAVO

EDIFICIO "LA PARRILLA", AVDA DE VIGO, 98 (PONTEVEDRA). RAZON: SANTIAGO DE COMPOSTELA. TELEFONO 85 27 08.



EXALTACION DE GALICIA

Divulgación de los valores culturales gallegos promovida por el



BANCO DE CREDITO E INVERSIONES



Fray Benito Jerónimo Feijóo
(1676-1764)

Leyendo el Teatro Crítico del Padre Feijóo, comprobará Ud. que nuestro universal gallego fue uno de los más avanzados pensadores europeos de su tiempo.

ELIJA SU CANDIDATO Y... ¡VÓTELO!

HOMENAJE POPULAR A LOS GALLEGOS ILUSTRES

- | | | | |
|----------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| Rosalía de Castro | <input type="checkbox"/> | Manuel Curros Enríquez | <input type="checkbox"/> |
| Alfonso Rodríguez Castelao | <input type="checkbox"/> | Emilia de Pardo Bazán | <input type="checkbox"/> |
| Concepción Arenal | <input type="checkbox"/> | Fray Benito J. Feijóo | <input type="checkbox"/> |
| Ramón M. del Valle Inclán | <input type="checkbox"/> | Obispo Diego Gelmírez | <input type="checkbox"/> |
| Roberto Novoa Santos | <input type="checkbox"/> | Casto Méndez Núñez | <input type="checkbox"/> |

Nombre del votante: _____

Conceda su puntuación, dentro de una escala de valores de 1 a 5, a los personajes que Ud. considere merecedores del recuerdo y homenaje de todos los gallegos.

Envíe por correo su boleto al BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, calle Cervantes, 17, SANTIAGO DE COMPOSTELA o deposítelo en los buzones situados al efecto en todas las Sucursales de este Banco.

poite
chafi
JAIIME JANER, 10 MARIN



UNA REVOLUCION DE LUZ Y SONIDO

MARIN: Nueva directiva de la Sociedad de Cultura y Arte «Santa Cecilia»

MARIN. — (De nuestro corresponsal)

Aunque con bastante retraso, toda vez que hace más de una semana lo pudimos leer en otros periódicos de la provincia, nos llega un atento saludo del presidente de la Sociedad de Cultura y Arte «Santa Cecilia», dando cuenta de haber quedado constituida la nueva directiva de dicha sociedad, una numerosa directiva, pero que al final, como siempre, serán cuatro o cinco los que se preocupen de la sociedad. La nueva directiva es la siguiente:

Presidente: don Paulino Sánchez Martínez. Vicepresidente, don Julio Santos Sampedro. Secretaria, doña Blanca Coma López. Tesorero-contador, don Emilio Ocaña Dorado, y vocales, don Julio Pazos Gómez, don Luis Oterino Sängenis, doña Consuelo Maquieira Testa, don José Pérez Rodríguez, don Cándido Díaz Rodríguez, don José María Lage Fernández, don José Roselló Valle, don José Dopazo Díaz, don José Sánchez Mimiño, don Julio Santos Peña, don Ramón Fernández Guerrero, don Antonio Sobral Iglesias y don Manuel Sobral Rodríguez.

En principio una magnífica directiva, pero después, por sus hechos se verá. Nosotros, particularmente, tenemos muchas esperanzas en ella, ya que hay gente en sus filas, con mucho entusiasmo e iniciativa. La sociedad llevaba una larga etapa «adormilada», limitada a unas cuantas exposiciones de menor cuantía, salvo alguna honrosa excepción. Esperemos que este letargo sea superado, y nuestra primera sociedad cultural vuelva a su antiguo esplendor, admiración de propios y extraños, cuando

venir a dar una conferencia a ella, era un alto honor, incluso para gente muy importante, que ni siquiera cobraban, solamente porque se le dejase ocupar la prestigiosa cátedra de la sociedad.

FARMACIA DE GUARDIA
A partir de hoy estará de guardia la farmacia de doña Rosalía Santiago Touceda, en la calle Jaime Janer.
LUIS PORTAS

CUNTIS

Homenaje a don Jesús Sánchez Otero

CUNTIS. — (De nuestro corresponsal).

En el salón de actos del Ayuntamiento de esta villa, se ha celebrado la constitución de la Comisión organizadora de los actos de homenaje al que fue secretario de este Ayuntamiento por más de 25 años don Jesús Sánchez Otero. Esta Comisión que está presidida por el alcalde don José M. González Ameijeiras, varios miembros de la Corporación Municipal, secretario don Juan González Domínguez, representaciones de la villa, así como delegados de los ayuntamientos de Redondela, Barro, Moraña, Villanueva de Arosa y Caldas de Reyes, con una representación del Colegio de Secretarios, actuando de secretario don Baldomero Andrade Arcán.

En este primer contacto de la Comisión organizadora, ha señalado como fecha del homenaje el sábado día 10 de mayo a las seis de la tarde, habiéndose encargado a una representación de Cuntis, para que vaya perfilando todos los actos que en este día han de celebrarse para rendir y agradecer los servicios prestados a esta villa por don Jesús Sánchez Otero, durante sus muchos años al frente de la secretaría de este Ayuntamiento.

Como entre los actos a celebrar, se programa un vino español, dentro de breves fechas se pondrán a la venta las tarjetas para su asistencia, compra de un objeto que perpetúe este homenaje, el cual le será entregado al señor Sánchez Otero.

Esta Corresponsalia, que se adhiere plenamente a este homenaje, promete seguir dando noticias de informaciones so-

bre el mismo, así como los lugares en donde pueden retirarse

HERMOSEAMIENTO DE LA VILLA

Van muy adelantadas las obras de aceras en toda la villa, las cuales esperamos que dentro de breves fechas quedan completamente terminadas.

La construcción de estas aceras que da un aire distinto a la villa, quedaba incompleta que no se acondicionase al mismo tiempo la carretera que de las calles Vicente Carballo, Calvo Sotelo, Alférez Provisional y Bernardo Sagasta, pero este acondicionamiento lleva buen ritmo y esperamos que dentro de la primera quincena del próximo mes de marzo que Cuntis ha experimentado un gran cambio y de lo cual estaba muy necesitado.

FIESTAS PATRONALES

Con gran satisfacción recogemos la noticia de que han sido constituidas y trabajan con entusiasmo las comisiones organizadoras de las fiestas patronales, por ello, podemos anticipar de que en el mes de agosto, además de la festividad del día 15, que organiza y sufragia nuestro Ayuntamiento, no faltarán los festejos por todo lo alto en honor de San Antonio, San Roque, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la Peña y San Roque de Mesego.

Alguna de las comisiones, tiene programado todos los actos, y podemos anticipar, que habrá bandas de música, grupos de gaitas, orquestas, y un nutrido programa de actos deportivos, en los que nuestro primer Club el At. de Cuntis, tiene que disputar valiosos trofeos contra conjuntos de muy superior categoría.

Por anticipado, felicitamos a las comisiones, y organizándose en tiempo es como pueden celebrarse unas fiestas dignas y como Cuntis y los cunteses que nos visitan en estas épocas se merecen

JOFER-Marín

FOTOCOPIAS A 5 PTAS.

c/ Basterreche, 4.

El Dr. D. Andrés Dapena Astor

MEDICO ANALISTA

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL

PROXIMO DIA 24

AUDIENCIA PROVINCIAL

Doce causas serán vistas durante la semana próxima

Por la Audiencia Provincial, han sido señaladas para ser vistas durante la semana próxima, las causas siguientes:

Sección Primera.— Día 25. Cambados, por imprudencia; defensa, señores F. Millán y Fabelo. Causa 27-74, del juzgado de La Estrada, por imprudencia; defensa, señores Lino y Fabelo. Causa 42-74, del juzgado de Pontevedra-1, por robo; defensa, señores G. Núñez y G. Montes. Causa 133-73, del juzgado de Vigo-2, por daños; defensa, señores F. Grande y G. Montes.

Día 26.— Causa 23-73, del juzgado de Cambados, por imprudencia; defensa, señores Sobrido, Tovar, Portela y Mosquera. Causa 152-74, del juzgado de Vigo-2, por hurto; defensa, señores Casas y Tobio.

Causa 147-74, del juzgado de Vigo-2, por hurto; defensa, señores Baltar F. y San Martín.

Sección Segunda.— Día 26. Causa 162-74, del juzgado de Vigo-1, por imprudencia; defensa, señores Nieto, Meocira, Pérez G., Hernández, G. Montes y Mosquera. Causa 123-74, del juzgado de Vigo-3, por lesiones; defensa, señores Lojo y Mosquera.

Día 28.— Causa 74-74, del juzgado de Vigo-1 por abusos deshonestos; defensa, señores R. Cobas y Martín. Causa 42-74, del juzgado de Vigo-3, por robo; defensa, señores Plórez y G. García. Causa 27-74, del juzgado de Pontevedra-1, por imprudencia; defensa, señores Estévez, Muñoz, Pérez A., Mosquera, Hernández y Portela.

LA ESTRADA

Aprobadas las nuevas ordenanzas fiscales del Municipio

Actuación del Real Ballet de Cámara de Madrid

LA ESTRADA.— (De nuestro corresponsal).

Para el próximo jueves, día 27, está anunciada la actuación del "Real Ballet de Cámara de Madrid", en función patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y el "CIT" local, esperándose un gran éxito.

El acto tendrá lugar en el Teatro Principal, a las 8 de la tarde, y en el intermedio la laureada "Masa Coral Estradense" ofrecerá una actuación escogida de sus obras polifónicas.

Las localidades serán ofrecidas al público, a precios populares, con el fin de que la asistencia sea lo más numerosa posible, teniendo en cuenta la calidad de los ar-

tistas que forman este magnífico Ballet.

DEPORTIVO - SARRIANA

Para las cinco de la tarde de mañana, está anunciado el comienzo del encuentro que jugarán el Club Deportivo Estradense y la Sarriana, que se presenta ante nuestro público, teniendo en cuenta que ésta es la primera temporada que actúa en el torneo de la Regional Preferente.

Después de los entrenamientos efectuados, a lo largo de la semana, el "mister" local no creemos que en el encuentro inconvenientes para poder formar el once inicial, ya que todos los miembros de la plantilla se encuentran muy ilusionados, con el fin de poder ofrecer un triunfo a sus incondicionales, si es que otro señor Pichel no se designa para dirigir el partido.

Creemos que el equipo local debe conseguir una nueva victoria, con el fin de mantenerse en esa parte templada de la tabla, con la esperanza puesta en seguir avanzando, ante el viaje a Barallobre, la visita del Arsenal ferrolano y el desplazamiento a Orense, contra el Galatic, donde habrá de rebatirse la cuenta de negativos, si es que la suerte acompaña.

LOS DE BALONMANO, A VIGO

Jugarán mañana en Vigo, los representantes de nuestro equipo de balonmano del Club Deportivo Estradense, que tendrán al San Francisco como adversario, en el comienzo de la segunda vuelta, a la espera de poder seguir manteniéndose imbatidos, y en esa primer puesto que da opción al ascenso automático.

Los chicos que entrena Jo. se Luis están muy ilusiona-

dos, pero, por ello, no pueden serlo con exceso, debido a que, aun siendo superiores sobre el papel, tienen que luchar con el mayor interés, tal como hacen, para no verse superados por sus adversarios.

FARMACIA DE GUARDIA

A partir de la mañana de hoy, corresponde el turno de guardia a la farmacia de la licenciada María Jesús Paro Vigo, en la plaza del Generalísimo, 16, teléf. 570079.

MEDICO DE TURNO

Mañana, domingo, el turno de urgencia corresponde al doctor don José Araújo Ulloa, en la calle de San Pe. layo, 4, teléfono 570063.

CLAUSURA DE LA "SEMANA CULTURAL" DE PARDEMARIN

Con la actuación del grupo folklórico de Ancorados, hoy, sábado, se procederá a la clausura de la "Semana Cultural" que se vino desarrollando con gran éxito en el Teleclub de Pardamarín, en este municipio.

REVITALIZACION DE LOS FERIALES

Cuanto mayor sea el movimiento económico de un pueblo, mayor será, también, su progreso. Por eso mismo, nos interesa revitalizar los feriales, como este que tendrá lugar hoy, tercero del mes, logrando una mayor afluencia de público, al ofrecer unas instalaciones adecuadas, como serán esas del Mercado Comarcal de Ganados, que esperamos poder contar en plazo breve.

La Estrada, naturalmente, hoy, no puede basar su economía, en la celebración de estas cuatro ferias de cada mes, como puede que sucediese antaño. No obstante obtiene muy buenos beneficios.

Sin embargo, pasados aquellos tiempos de la falta de transporte adecuado, ya la gente que centra su vida en La Estrada acude a la capitalidad, acaso mejor, en cualquier jornada semanal, sin esperar al día festivo.

A pesar de todo, los estradenses seguimos esperando en la consecución de esa importante obra que será la construcción modelo del Mercado, para el que el Ministerio de Agricultura ofrece su incondicional ayuda. Por su parte, el Ayuntamiento, al no haberle sido aceptado el ofrecimiento realizado de unos concretos terrenos, por considerarse que estaban inmersos en la zona urbana, está finalizando sus gestiones para la compra de 150 mil metros cuadrados de terreno, en los que habrá de ubicar el ferrial y otras obras con la colaboración económica del Estado.

ANTE EL COMIENZO DE LA TEMPORADA DE PESCA

Los señores socios del Rio

Ulloa, habrán de recoger sus tarjetas de coto y el Seguro de pesca, hasta el día 28, en los locales de la citada Sociedad, calle Padrón, 2, y en horas de oficina, teniendo en cuenta el inminente comienzo de la temporada piscícola, que atrae a tantos aficionados estradenses.

UN PENALTY DEL SEÑOR PICHEL

En El Grove los nuestros habrán tenido el Colegiado de árbitros de Pontevedra, que preside don Gonzalo Dacos, ta, para llegar a designar a este colegiado, sobre todo después de haberle negado un triunfo a los nuestros, en la citada jornada contra los santiagueses, por lo que el público repudió su actuación.

No sabemos que motivos habrán tenido el Colegiado de árbitros de Pontevedra, que preside don Gonzalo Dacos, ta, para llegar a designar a este colegiado, sobre todo después de haberle negado un triunfo a los nuestros, en la citada jornada contra los santiagueses, por lo que el público repudió su actuación. Ni los jugadores locales podrían estar satisfechos de su nombramiento, ni el señor Pichel, después de lo que se comentó por la prensa y radio, debía de estar en condiciones de hacer justicia, digase lo que se diga.

Ahora habrá que pensar en el encuentro del domingo contra la Sarriana que preside Peña, que se presenta en nuestro terreno, puesto que son dos puntos que no pueden escaparse para los nuestros.

"SEMANA CULTURAL" EN PARDAMARIN

Prosiguiendo con los actos programados el miércoles, a las ocho, tuvo lugar una charla sobre economía doméstica, que estuvo a cargo de los Agentes del Servicio de Extensión Agraria de La Estrada, que tanta labor vienen realizando.

El jueves, hubo sesión de cine, con la proyección de la película "El hombre del brazo de oro", que interpreta Frank Sinatra y Kim Novak. Y el viernes hubo la anunciada conferencia. Hoy, sábado será clausurada dicha semana, con la actuación del grupo típico de Ancorados.

PLENO MUNICIPAL

Las nuevas ordenanzas fiscales del Ayuntamiento de La Estrada han sido aprobadas en el transcurso de una sesión extraordinaria celebrada por el pleno de la Corporación Municipal.

En esta misma sesión también se acordó la constitución de una comisión encargada de redactar un informe sobre la adquisición de terrenos en la zona industrial.

El pleno acordó también solicitar de la superioridad la concesión de la medalla de la Orden de Alfonso X el Sabio para el maestro, Manuel Constela Farina.

JUAN COUSO

Subasta de obras del Ministerio de Educación y Ciencia por importe de 1.627 millones de pesetas

MADRID, 21. — La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, del Ministerio de Educación y Ciencia, ha anunciado hoy la licitación pública de distintas obras para las que se han presupuestado en total 1.627,8 millones de pesetas.

De estas obras, que se realizarán en diversas provincias, a Enseñanza General Básica corresponden 39 centros, con 22.960 puestos escolares; a Bachillerato unificado y polivalente 3 institutos, con 2.040 plazas, y maestría industrial, 2 escuelas. El presupuesto total comprende también la construcción de la sede de 4 delegaciones provinciales y diferentes obras en universidades, archivos y bibliotecas. (Europa Press.)



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LUIS GESTAL LAGUNA

(PROCURADOR)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PONTEVEDRA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1973, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, doña Gaudencia Varela Miguez; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

AGRADECEN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la misa aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará el próximo martes, día 25, a las NUEVE de la mañana, en la Basílica de Santa María y el día 26, miércoles, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en San Bartolomé, así como también a las misas que se oficiarán todos los días 25 de cada mes, a las NUEVE de la mañana, en la Basílica de Santa María, por cuyos favores anticipan gracias.

Pontevedra, 22 de febrero de 1975



EL SEÑOR

DON MANUEL CORBAL HERNANDEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, doña Juana M., doña Mercedes y don Andrés Corbal Arrufana; hija política, doña Marisa Durán Fuentes; nietos, primos y demás familia; su apoderado, don Victoriano Sanmartín Torres y sus fieles servidores.

AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral de cuerpo presente, acto que se celebrará hoy sábado, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Bartolomé y seguidamente a su inhumación en el cementerio de San Mauro, por cuyos especiales favores anticipan las más expresivas gracias.

CASA MORTUORIA: General Mola, 3-6.

Pontevedra, 22 de febrero de 1975

FLINERARIA: "HIJOS DE ESTEVEZ."

NO SE RECIBE DUELO.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSE FILGUEIRA SOLLA

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL 23 DE FEBRERO DE 1974

D. E. P.

Sus hijos, José, Carmen, Manuel, Ernesto, Julia y Telesforo Jesús; hijos políticos, Josefa Bermúdez, Juan Costal, Olga Vázquez, Herminda Touriño, Benito Codina y Joaquina Calvo; hermanos, Carmen, Concepción y Manuel (ausente); hermana política, Adolfinia Eiras; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

AL RECORDAR tan triste fecha, ruegan una oración por su alma y agradecen la asistencia al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará hoy sábado, día 22, a las SEIS de la tarde en la iglesia parroquial del Divino Salvador de Lérez, por cuyos favores les anticipan gracias.

Lérez - Pontevedra, 22 de febrero de 1975

El arresto de dos oficiales del Ejército y la situación universitaria, temas tratados en la rueda de prensa del Ministro de Información

MADRID, 21. — El arresto de dos oficiales del Ejército en Barcelona, la neutralidad del Gobierno en el tema asociativo, la situación universitaria, la aparición o no del diario "El País" y el asunto "Sofico" y la no implicación de ninguna persona de la administración, son algunos de los temas tratados hoy en la habitual rueda de Prensa que celebra el ministro de Información y Turismo tras la referencia del Consejo de Ministros.

Preguntado en torno a las informaciones aparecidas sobre la detención de dos militares en Barcelona, el ministro dijo que no admitía que se hablara de detención, sino de arresto. Indicó que el Ejército, como toda organización completa, tiene una jurisdicción propia y un procedimiento para ejercitarla. La jurisdicción militar interviene en razón de estas tres circunstancias: por razón del delito cometido, por razón de la persona que lo comete, y por razón del lugar donde se comete. El Ejército tiene dos procedimientos de intervención: la que se puede llamar "judicial", para perseguir los delitos, y la "gubernativa", para la corrección de las faltas, asimismo hizo una distinción el señor Herrera Esteban en cuanto a la calificación de las faltas, que pueden ser leves y graves, en razón de su importancia, y que se corrigen con arresto militar.

En este caso concreto, ha habido un comandante y un capitán del Ejército, en Barcelona, que a juicio de sus superiores han cometido una falta, y se les ha impuesto un correctivo de arresto militar. Añadió que todas las personas, a lo largo de su vida, pueden cometer faltas, tanto en la vida civil como en la militar, y esto es lo que ha pasado.

Destacó el ministro que ha habido falta de objetividad en algún sector de la Prensa extranjera al atribuir a este acto de rutina un carácter poco menos que de conspiración generalizada, lo cual produciría hilaridad si no fuera por la gravedad de las supuestas implicaciones que se ha pretendido hacer. Se quejó el señor Herrera de la ligereza con que había sido tratado el tema en el extranjero y señaló que si se hubiera acudido a los orígenes informativos adecuados no se habría producido esta ligereza en el tratamiento del caso.

NEUTRALIDAD EN LAS ASOCIACIONES

Sobre las palabras pronunciadas por el señor Fraga Iribarne y sus portavoces y si el Ministerio de Información iba a dictar una normativa para la neutralidad de la Prensa del Movimiento en el tema de las asociaciones políticas, el señor Herrera Esteban manifestó que las palabras pronunciadas por el ministro secretario general del Movimiento en la toma de posesión de los tres últimos delegados nacionales nombrados eran suficientemente explícitos para demostrar cual es la política que va a seguir el Gobierno en el tema asociativo, que es de absoluta neutralidad.

Respecto a la aparición o no del periódico "El País", contestó el ministro de Información y Turismo que no hay ninguna relación entre la presunta creación de una asociación política por el señor Fraga y la autorización o no de dicho periódico. Los periódicos tienen que cumplir unos trámites, según especifica la Ley de Prensa, y entre ellos no figura la creación de asociaciones. Nadie se opone a la salida de "El País", y aunque se piensa que está todo maduro y dispuesto para que se edite el periódico, a lo mejor no está todo tan maduro ni tan a punto como se cree, puntualizó el ministro.

SITUACION UNIVERSITARIA

Preguntado si el Consejo de hoy había tratado de la situación universitaria, el señor Herrera dijo que el ministro de Educación había presentado un informe en relación con el tema. Sobre el cierre de la Universidad de Valladolid, aseguró el titular de Información y Turismo que el Gobierno había dicho en el Consejo deliberante del viernes pasado, que se consideraba solidario con las medidas tomadas por el señor Martínez Esteruelas y no estaba dispuesto a reconsiderar la medida por existir causas graves que hacían inevitable la adopción de medidas graves. La evolución de la situación dependerá de cómo se desarrollen los acontecimientos.

Fue también preguntado el señor Herrera si había alguna medida en relación con algún militar que participó en el consejo de administración de "Sofico", aseguró el ministro que desconocía si existía algún militar en activo o no que participara en dicho consejo de administración ni si había sido adoptada alguna medida respecto al mismo. Añadió que se quería dar un parecido al tema "Sofico" con el tema "Matesa", pero no había semejanza entre ambos. "Sofico" es una empresa privada dedicada al sector inmobiliario en el campo turístico, y como toda empresa privada había corrido un riesgo. No ha habido ninguna intervención de la administración en el caso "Sofico", ni había implicaciones oficiales o paraoficiales. Todas las personas que hayan podido intervenir en este asunto lo han hecho a título exclusivamente personal, sin conexión alguna con la administración.

Interrogado si los recientes cambios periodísticos producidos en Madrid habían tenido repercusión en las personas que asistirán a la rueda de Prensa como interlocutores del presidente Arias Navarro, el ministro de Información manifestó que la única variación era la sustitución de don Emilio Romero a quien no le parecía oportuno participar en representación del mundo sin-

dical. Se pensó en el entonces subdirector de "Pueblo", don Cristóbal Páez, pero después fue nombrado director de "Arriba". No obstante, para no volver a cambiar de nuevo a uno de los interlocutores, asistirá el señor Páez, ya que hasta hace un par de días pertenecía a la Prensa sindical.

Un periodista preguntó al ministro sobre lo sucedido con unas declaraciones del Conde de Barcelona al diario "ABC", que no llegaron a publicarse, a lo que respondió el señor Herrera que en relación con este asunto debía dirigirse al propio diario "ABC". — (Europa Press).

Diez mil kilos de chicharro arrojados al mar en Bermeo

BILBAO, 21. — Tras devolver el martes pasado al mar 6.500 kilos de chicharro, los pescadores de Bermeo han arrojado de nuevo otros 3.500 que no han podido vender por razón de su baja cotización.

El martes, las capturas fueron de 11.000 kilos de chicharro, de los que sólo se pudieron vender 5.000 para consumo fresco y para carnada. Ante ello, los barcos guardaron dos días de descanso y, tras hacerse de nuevo a la mar, regresaron el «Peña de Oro» y el «Alto de Oiz», que consiguieron 4.400 kilos de chicharro. De estas capturas 900 kilos se cotizaron entre las 6 y las 6,50 pesetas para consumo en fresco de toda la comarca bermeana. El resto se lanzó al agua porque las dos fábricas de subproductos no accedieron a comprar la mercancía al precio de 4 pesetas puesto por los pescadores.

La situación es similar en el puerto de Lequeitio, donde —informa la Cofradía de Pescadores— ninguna embarcación sale a la mar, pues el chicharro o sardina que pescarían no lo podrían vender. Parece que los barcos no saldrán hasta mediados de la próxima semana. — (Europa Press.)

El Ministerio de Trabajo confirma la sanción impuesta a un Inspector Técnico

Por la publicación de un artículo titulado «La Ordenanza Laboral del Metal, fuente de conflictos»

MADRID, 21. — El Ministerio de Trabajo ha confirmado la sanción disciplinaria de pérdida de 15 días de remuneración impuesta al inspector técnico de Trabajo don Ciriac de Vicente Martín, por falta grave de manifestaciones públicas de crítica o disconformidad respecto a las decisiones de los superiores.

Dicho funcionario publicó en el diario «Ya» del 5 de octubre de 1974 el artículo titulado «La ordenanza laboral del metal, fuente de conflictos», que el ministro consideró falta grave y acordó sancionar por orden del 28 de enero pasado.

Don Ciriac de Vicente interpuso recurso de reposición, haciendo las siguientes alegaciones, tras ratificarse en cuantas manifestaciones formuló durante la tramitación del expediente:

—Que la orden era contraria a derecho porque no había

examinado el fondo del asunto.

—Que la ordenanza laboral del metal no constituye una decisión de un superior.

—Que se había vulnerado el artículo 12 del Fuero de los Españoles y la Ley de Prensa e Imprenta (derecho a la libre expresión de ideas por medio de impresos), que son de rango superior que el decreto por el que fue aprobado el reglamento de régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

—Y que, por tratarse de una manifestación escrita, debió encuadrarse en el apartado C) y no en el B) del artículo 7 del mencionado reglamento de funcionarios.

El Ministerio desestima el recurso por considerar que las disposiciones específicamente promulgadas para una concreta regulación de la conducta humana tienen prioridad so-

PAMPLONA

Tres trabajadores pierden la vida en accidente laboral

PAMPLONA, 21. — Tres productores han perdido la vida en un grave accidente laboral ocurrido en el término municipal de Cizur, a unos 3 kilómetros de Pamplona.

Tres obreros, pertenecientes a una empresa denominada «Ordoqui», con domicilio social en Melida (Navarra), y que trabajaban en el tendido de una línea eléctrica de alta tensión, recibieron una descarga que les causó la muerte instantánea.

Los tres obreros se llamaban Juan José Lecumberri Baztan, de 42 años, casado y que deja dos hijos; Vicente Fernández Ibricu, de 38 años, soltero, e Ignacio Vázquez Treviño, de 25 años, también soltero. Al parecer un cuarto obrero, del que se desconoce el nombre, ingresó con heridas graves en el Hospital Provincial.

Las primeras noticias son de que dichos trabajadores efectuaban un tendido en el que no había corriente, pero quizá, por un cruce de cables, sufrieron una descarga eléctrica que les causaría la muerte. — (Cifra.)

● NUEVOS DETALLES

PAMPLONA, 21. — Se conocen nuevos detalles en torno al accidente laboral ocurrido en Cizur, en el que perdieron la vida tres obreros.

Al parecer, un grupo de cinco trabajadores estaba alrededor de una pala mecánica y ayudaba en la colocación de un poste del tendido eléctrico.

La pala, en plena tarea, rozó con uno de los cables de alta tensión, que alcanzó a dos de los obreros. Seguidamente intervinieron otros dos para ayudar a sus compañeros, y resultaron tres de ellos muertos en el acto, y un cuarto, Carmelo Ceriguela Aznares, con graves quemaduras, de las que más tarde fue asistido e ingresado en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Otros dos trabajadores resultaron heridos. — (Cifra.)

Silva, creará una asociación política

MADRID, 21. — La próxima semana, Federico Silva

Muñoz, presentará al Consejo Nacional la documentación correspondiente para solicitar se le autorice la constitución de una asociación política, cuyo nombre, al parecer, será "Unión Democrática".

Esta tarde, el señor Silva Muñoz celebrará una reunión con sus más próximos colaboradores, en la que se decidirá el nombre definitivo de la asociación y se estudiará el número de firmas con que se cuenta ya. Asimismo, se preparará una declaración —que se hará pública la semana que viene— para explicar las razones de su presencia y cual será la actuación política de la Asociación. — (Cifra.)

SI GANA MENOS de 50.000 pesetas

al mes es porque quiere. Un técnico de Televisión (negro y color) las gana. Aprenda tan lucrativa profesión con Curso ACELE. RADO recibiendo para prácticas todo material televisor 24 pulgadas, que dando de su propiedad. También Curso Electrónica banica. Pide folleto gratis sin compromiso del que le interese. Cuota reducida primeros mil alumnos. IHAR. Tallers, 27. Barcelona. Autorizado Ministerio.

EL TIEMPO: predicción meteorológica para hoy

MADRID, 21. — El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy:

En Galicia, Extremadura, Duero, Centro, Andalucía, Sureste, elVante, Cabecera del Ebro y Canarias, cielo parcialmente nublado, con alguna precipitación aislada. Predominio de cielo poco nublado en el resto.

En la madrugada de hoy llovió en Galicia y puntos de Levante y Canarias. Se formaron nieblas aisladas en Galicia, Cantábrico, al Mancha y Ebro. Por el día también se registraron precipitaciones, en general muy débiles y aisladas, en Galicia, Asturias, Duero, Extremadura, Golfo de Cádiz, Sureste, elVante, desembocadura del Ebro y Canarias Occidentales.

Temperaturas extremas peninsulares: máxima de 21 grados en Sevilla y mínima de 2 grados bajo cero en Albacete. — (Cifra.)

Fuertes medidas de seguridad para la reunión de la Internacional Socialista

BERLIN, 21. — Las conferencias europeas de seguridad y cooperación (Ginebra) y de reducción de armamento (Viena), será el tema principal que tratarán destacados socialistas en la conferencia de la internacional socialista que comenzará mañana en Berlín Occidental. La reunión estará protegida por fuertes medidas de seguridad tomadas por la Policía alemana.

Participarán en la conferencia de la internacional socialista entre otros, el jefe del Gobierno de Suecia, Olaf Palme, el canciller austriaco, Bruno Kreisky, los jefes de Gobierno de Noruega, Pratei y de Dinamarca, Joergensen, el ministro israelí de Relaciones Exteriores, Jigal Allon y la ex-jefe del Gobierno de Tel Aviv, Golda Meir, y el presidente del partido socialdemócrata alemán, Willy Brandt. — (Efe.)

Se actualiza la obligación de prestar declaración en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas (reducción de núm.)

Ampliación a la referencia del Consejo de Ministros

MADRID, 21.— El Consejo de Ministros decisorio celebrado hoy en el Palacio de El Pardo bajo la presidencia del jefe del Estado ha aprobado, entre otros temas, la actualización de las declaraciones sobre la renta de las personas físicas, el retoque lineal de las cantidades que perciben los funcionarios como retribuciones complementarias, la actualización de las pensiones de los funcionarios de la Administración Local, y el envío a las Cortes de un proyecto de Ley de industrialización de los residuos sólidos urbanos.

Por lo que respecta al primer punto de los asuntos citados, el Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Hacienda, ha aprobado un decreto por el que se actualiza la obligación de declarar en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas, cuya normativa se adecua a la presente coyuntura en el sentido de dispensar de esta obligación a los contribuyentes de economía más modesta, casos en los que no se produce una tributación efectiva.

PRINCIPALES MODIFICACIONES

En consecuencia se introducen modificaciones en orden a la obligación de declarar. Así, en los matrimonios la declaración se hará sólo cuando los ingresos se elevan por encima de 300.000 pesetas, o de 500.000 si se trata de rentas exclusivas de trabajo, frente a las 200 mil y 300 mil pesetas que como mínimo se consideraban en la legislación anterior.

Otro aspecto que también se contempla en el decreto, es el de las viviendas, ya que se elevan en general los límites que determinaban la obligación de declarar, estableciendo para las arrendadas una escala de alquileres mensuales, según las fechas del respectivo contrato. Para las viviendas propias, la renta catastral se eleva de 24 mil a 33.000 pesetas, cifra a partir de la cual nace la obligación de declarar.

En cuanto al automóvil, teniendo en cuenta su depreciación en el mercado de coches usados, no se consideran los vehículos adquiridos de segunda mano con más de cinco años, si es nacional, o de diez, si es extranjero. En efecto, este hecho ha dejado de tener relevancia a efectos de la inserción del propietario en un determinado nivel social o económico.

RETRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS

El Consejo de Ministros se ocupó de las retribuciones complementarias de los funcionarios públicos. Como es sabido en junio de 1974 se incrementó el 15 por ciento del sueldo base y trienios completándose dicho aumento hasta alcanzar el 25 por ciento a partir de enero del corriente año. No se trata ahora de un nuevo aumento en tales conceptos sino de un retoque lineal de las cantidades que se perciben como retribuciones complementarias, para lo que se destinan ahora, con el correspondiente sacrificio para el tesoro público, 14.000 millones de pesetas sin incluir en dicha suma las cantidades correspondientes a las mejoras ya acordadas para el personal de Correos y Telecomunicación —que tiene un régimen retributivo especial— y para el complemento de dedicación del personal docente. Tampoco se incluye la parte que correspondiera a la Administración Local y organismos autónomos.

Pese a la importancia de dicha cifra, habida cuenta de que la mejora afecta a todos los funcionarios de la Administración civil y militar, el aumento, individualmente considerado, es modesto, por lo que el Gobierno sintiendo una especial preocupación por el distinto

modo de incidir en el funcionamiento en función de sus respectivos niveles de retribución —la coyuntura económica presente, ha estimado oportuno que estas mejoras beneficien más a aquellos que tienen asignados coeficientes más bajos.

La entrada en vigor de estas normas será a partir del primero del mes de marzo próximo.

INDUSTRIALIZACION DE RESIDUOS

A propuesta del ministro de Industria, ha sido aprobado en Consejo de Ministros, el proyecto de Ley de industrialización de los residuos sólidos urbanos, que tiene doble objetivo: primero, una adecuada recuperación de materias primas mediante su reciclado, en especial de recursos minerales (metales, vidrio y energía); en segundo lugar, contribuir a la protección del medio ambiente, tanto por lo que se refiere a preservar los mantos acuíferos de posibles contaminaciones, como a la debida defensa del medio ambiente.

En el proyecto se instrumentan los medios para que, aquellos que deseen instalar plantas para la industrialización de sus diferentes residuos, dentro de las normas reguladoras de esta actividad industrial, que se establecen. Se señalan también las acciones que la administración debe llevar a cabo, tanto en lo que se refiere a investigación y desarrollo de sistemas que contribuyan a un mejor aprovechamiento de estos recursos renovables, como a los programas de ámbito nacional que deben acometerse para evitar el consumo superfluo de materias primas.

CODIGO PROCESAL CIVIL

La Ley de Bases del Código Procesal Civil, cuyo proyecto de Ley ha acordado el Gobierno remitir a las Cortes, cuando se apuete y quede articulada sustituirá al texto legal vigente, es decir, a la Ley de Enjuiciamiento Civil que hoy rige y que fue aprobada el 3 de febrero de 1881, tiene, por tanto, cerca de un siglo de vigencia.

En dicho proyecto de Ley la figura del juez adquiere una trascendencia extraordinaria. El es el verdadero rector del procedimiento. Su intervención en la dirección del proceso alcanza el mayor grado de eficacia para que sean realidad la simplicidad y rapidez en los trámites, ordenando aquel al fin supremo de conseguir una justicia pronta, verdadera y auténtica. Todo ello, como es natural, sin menuda alguna de las máximas garantías que necesariamente han de tener los litigantes para ejercer sus pretensiones ante los tribunales de justicia.

Los términos y plazos se han reducido haciéndolos peyorativos e improporcionales, con lo que ha de abreviarse considerablemente la duración de los litigios. Se suprimen las excepciones dilatorias y los famosos incidentes de previo y especial pronunciamiento, suprimiendo, asimismo, el acto de conciliación que, como trámite previo, tiene hoy lugar ante los órganos de la justicia municipal.

REVISIÓN DE PENSIONES

El Consejo examinó y prescribió su aprobación a un decreto del Ministerio de Gobernación por el que se actualizan las pensiones de los funcionarios de Administración Local, satisfechas por la Mutualidad Nacional de Previsión de la misma.

La revisión se escalona en dos etapas: Una, provisional, en la que todas las pensiones se incrementan en un porcentaje uniforme (20 por 100 para 1974 y 40 por 100

para 1975) y otra, definitiva, que se llevará a cabo posteriormente y en la cual se clasificará a todo el personal jubilado de acuerdo con las nuevas normas de equiparación a los del Estado, fijándose entonces la pensión definitiva correspondiente. Para atender al gasto que ello representa se revisan las cuotas que satisfacen a dicha mutualidad las corporaciones locales y los funcionarios asegurados.

AUTOPISTA SEVILLA-HUELVA

A propuesta del ministro de Obras Públicas el Consejo aprobó el concurso de las obras de la autopista Sevilla-Huelva en el tramo comprendido entre La Palma del Condado y San Juan del Puerto. El presupuesto asignado es de 830 millones de pesetas y con él se mejora uno de los tramos de más intensa circulación de la actual carretera nacional.

Igualmente se autorizó el concurso subasta de las obras de la autopista de Santa Cruz de Tenerife a San Andrés para sustituir el tramo de actual que se desarrolla por un acantilado sobre el mar. De este modo se sirve el tráfico de la futura carretera pesquera y del centro turístico de la Playa de las Teresitas.

MUSEO DEL PRADO

El Consejo a propuesta del ministro de Educación y Ciencia ha autorizado la iniciación y contratación de las obras de climatización del Museo del Prado de Madrid, mediante la convocatoria de obras e instalaciones citadas, por un importe máximo de 345 millones de pesetas, distribuidos en tres anualidades.

Se trata de conseguir las condiciones ambientales necesarias al Museo, ya que la contaminación, tan acusada en la zona donde está situado el mismo, origina un gravísimo peligro para la conservación de nuestra mayor pinacoteca artística. Las obras a las que se refiere este expediente, resultan imprescindibles de realizar para salvaguardar la más importante pinacoteca nacional.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

El ministro Secretario General del Movimiento dio cuenta al Consejo de su reciente viaje a Bilbao, en el que cabe señalar las reuniones celebradas con el Consejo Provincial y Consejo locales del Movimiento, en las que se trataron cuestiones políticas, sociales y deportivas que afectan a la provincia de Vizcaya.

A continuación informó sobre las acciones a realizar en Ceuta y Melilla. Sobre las inversiones previstas en Melilla, figuran las que se refieren a instalaciones deportivas, por un importe de siete millones de pesetas, y las inversiones en instalaciones deportivas militares que suman la misma cantidad. Por lo que se refiere a Ceuta, la inversión total prevista en instalaciones deportivas que suman la misma cantidad. Por lo que se refiere a Ceuta, la inversión total prevista en instalaciones civiles es de diez millones de pesetas.

INFORMACION Y TURISMO

Destacó el ministro de Información y Turismo la importancia del acuerdo adoptado en Ginebra el pasado día 18 sobre adaptación de la invitación cursada por el Gobierno español para que la I Asamblea de la recién creada Organización Mundial del Turismo (O.M.T.) tenga lugar en nuestra patria. La nueva organización que se inscribe en el marco de las agencias especializadas dependientes de la ONU

sustituye a la Organización U.I.O.T. (Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo) y pasará a ser el supremo órgano de cooperación internacional en materia turística. La fecha fijada, en principio, para la celebración de la asamblea será la del 12 al 31 de mayo del corriente año y tendrá lugar en Madrid en el Palacio de Exposiciones y Congresos del Ministerio de Información y Turismo.

Informó, asimismo, el ministro sobre los datos definitivos de ingresos por turismo en el año 1974 que mejoran en algo más de 40 millones de dólares los que fueron facilitados con carácter provisional. Tales datos definitivos se cifran en unos ingresos totales de 3.187,9 millones de dólares, que representan un aumento del 3,1 por ciento sobre los obtenidos en 1973.

VIVIENDA

A propuesta del ministro de la Vivienda el Consejo dio su conformidad a diversos expedientes de gasto referidos a viviendas en el Polígono "Otero" de Oviedo, en Cestona, de Centro Ferroviario en Posada de Llanera (Oviedo), de construcción del hogar residencial de San José, en Béjar (Salamanca) y de obras de saneamiento en Astaré (Granada), todos ellos con un importe total de 19.690.352 pesetas.

Asimismo, entre otros expedientes aprobados, figuran los correspondientes a las adjudicaciones de parcelas en polígonos de Murcia, Guadalajara y Zamora.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO

A propuesta del titular del Departamento, el Consejo aprobó una orden complementaria de la que resolvió el concurso convocado el 15 de enero de 1974 para la concesión de beneficios en los polos de Desarrollo Industrial, de Córdoba, Granada, Logroño, Oviedo y Villa García de Arosa, lo que significa la aprobación de inversiones por un valor aproximado de 8.000 millones de pesetas y la creación de dos mil 500 puestos de trabajo.

Finalmente, el ministro informó al Consejo sobre la evolución del índice del coste de la vida en el mes de enero de 1975, y sobre el proyecto para la elaboración de una nueva estadística de salarios que perfeccionará el control y la calidad de los actuales datos de base.

NOMBRAMIENTOS Y OTROS ASUNTOS

En el Consejo de Ministros se ha aprobado, entre otros, los siguientes nombramientos:

—Don Jerónimo Arozamena Sierra, presidente de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.

—Don Eugenio Casimiro López López, fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo.

—Al almirante don Felipe Pita de Veiga y Sanz, se le nombra capitán general de la Zona Marítima del Estrecho.

—Al coronel de Aviación don Abundio Cesteras García, director general de Aeropuertos.

Se aprobó asimismo un decreto por el que se suprime la Junta Facultativa de Sanidad Militar y se crea el Tribunal Médico Superior del Ejército. Otro decreto sobre régimen de identificación y registro de los usuarios de determinados establecimientos turísticos y de quienes alquilen vehículos de turismo. Y fue también aprobado una moción por la que se proroga hasta el 31 de marzo las medidas de ayuda a las explotaciones ganaderas de las comarcas y provincias afectadas por la sequía. — (Europa Press)

Edward Heath, en Marbella

MALAGA, 21. — El ex-primer ministro británico y hasta hace pocos días líder del Partido Conservador, mister Edward Heath, ha dicho al diario «Sol de España» en Málaga: «No me retiro de la política, solamente me estoy tomando un descanso.»

Mister Heath añadió que no es la primera vez que ha venido a la Costa del Sol, pero que siempre procuró pasar desapercibido, porque lo que le importa es descansar. Según dicho diario, más de 30 informadores nacionales y británicos se encuentran en la Costa del Sol tras la pista del político británico, con quien el periódico se ha comprometido a no delatar su paradero. «Estoy invitado —ha dicho— por unos amigos; y he elegido este lugar porque espero poder pasar dos semanas con toda tranquilidad, si ustedes no divulgan el lugar donde me encuentro.»

Mister Heath —concluye el periódico— espera la llegada de su médico privado que le acompañará durante su estancia en Marbella. — (Europa Press)

Ideario de la asociación política «Círculos José Antonio»

VALENCIA, 21. — El profesor Martínez Sospedra, representante en Valencia de la prevista asociación «Falange Española de las J.O.N.S.», promovida por los Círculos José Antonio, declara hoy al diario «Las Provincias» que estos días son redactados con tal en dos documentos independientes: un ideario y un programa. Este último —añade— respondería al plan de gobierno de un hipotético gabinete falangista.

El ideario —señala el señor Sospedra— no tiene todavía una forma definitiva; lo elabora una ponencia y será sometido a la consideración general de los falangistas. Consta de 27 puntos y responde a los principios de José Antonio, pero no tendrá ni la misma forma ni la misma retórica, porque —agrega— las circunstancias históricas han variado.

Preguntado sobre la Delegación del Consejo Nacional a que se utilice para tal asociación el nombre de «Falange Española de la J.O.N.S.», el profesor Sospedra responde que quien contestó a la pregunta formulada fue el señor Baldomero Palomares, secretario del Consejo. Opina luego que el criterio del Consejo no es la opinión del Consejo ni de su Comisión Permanente. Como el estatuto no lo prohíbe taxativamente, consideramos —ha dicho el Sr. Sospedra— se nos conceda. Opinamos que cada fuerza política debe presentarse con su nombre; las máscaras no engañan a nadie, por lo que está de más. — (Europa Press)

Palma, ciudad asequible para minusválidos

PALMA DE MALLORCA, 21. — La Comisión Municipal de Urbanismo de Palma de Mallorca, ha perdido en el último pleno del Ayuntamiento, y éste ha aprobado por unanimidad, que se haga una ciudad mucho más asequible y fácil para los minusválidos.

En este sentido, la moción propone la supresión en el futuro de las barreras arquitectónicas que impiden a los minusválidos el acceso a los centros públicos, especialmente parques y jardines, como se hace ya en los nuevos balnearios de la Playa de Palma. El censo actual de esta ciudad realza 1.200 minusválidos, aunque se piensa que la media beneficiará a los turistas de avanzada edad y a los niños de hasta dos años. — (Europa Press)

INFORMACION UNIVERSITARIA Matrícula para el Grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras Cursillo de submarinismo

Hasta el próximo día 28 se encuentra abierta la matrícula para la obtención del Grado de Licenciado, en la Facultad de Filosofía y Letras.

Los interesados en formalizar esta matrícula deberán presentar en la Secretaría General de la Facultad cinco ejemplares del trabajo de licenciatura antes de la fecha indicada.

SUBMARINISMO UNIVERSITARIO

Un nuevo cursillo de submarinismo, dedicado a los alumnos de la Universidad de Santiago de Compostela afincados a las actividades subacuáticas, en su doble aspecto científico o deportivo como la pesca submarina, está tratando de organizar la Universidad gallega, en estrecha colaboración con la Escuela Naval Militar de Marín y la Federación Española de Actividades Subacuáticas.

El curso, al igual que los anteriores, es totalmente gratuito, incluidos los desplazamientos a Marín o al mar.

El catedrático-delegado de Deportes de la Universidad santiaguesa, profesor Ernesto Viéitez Cortizo, se desplazó a la Escuela Naval Militar de Marín para estudiar, con el comandante-director y segundo comandante de dicho centro, la programación de las conferencias teóricas a desarrollar en Santiago y las prácticas de inmersión con escaphandra autónoma que tendrán lugar en Marín, bajo la dirección técnica del capitán de máquinas y profesor de la Escuela Naval, Luis A. del Corral Caballero, buceador de combate de la Armada.

Se acordó celebrar el cursillo en los próximos meses de abril y mayo, que será complementado con un programa de películas en color, de ambiente submarino.

OPERACION LIMPIEZA EN ETIOPIA

(Viene de primera página) intensidad la resistencia con que se han encontrado los etíopes, y no se ha indicado nada acerca de la existencia de bajas. Fuentes eritreas en Addis Abeba han dicho que los primeros bombardeos aéreos y de artillería han causado relativamente pocas bajas en las fuerzas guerrilleras de gran movilidad, pero han conseguido producir en ellas efectos psicológicos desmoralizado-

res. Residentes en Asmara han informado de que, mientras las bombas de la aviación y las granadas de artillería caían en las afueras del norte de Asmara, las tropas del Gobierno y las secesionistas, haciendo uso de morteros y armas automáticas, se enfrentaban exactamente en la periferia de la ciudad, cerca de un punto de la carretera a Keren bloqueado por Fabiela partieron a primeras

los etíopes. La lucha ha cesado a última hora de la tarde, pero los residentes han dicho que tiradores guerrilleros emboscados continuaban hostigando allí a las tropas. Mientras tanto, se ha informado acerca de la existencia de una lucha feroz a unos diez kilómetros de Keren, ciudad que dista noventa kilómetros de Asmara, en dirección noroccidental. Con la comunicación telefónica cortada entre

ambas ciudades, la información que se ha podido recoger es fragmentaria y esporádica, si bien una fuente ha calificado el enfrentamiento de Keren como una "batalla sangrienta". Noticias llegadas a Addis Abeba procedentes del puerto de Masawa, en el Mar Rojo, refieren que la lucha también se estaba desarrollando a unos veinte kilómetros de distancia del puerto.

COMBATES EN ASMARA
ADDIS ABEBA, 21.— Se han registrado hoy violentos combates en las proximidades de un centro de comunicaciones estadounidenses en la capital Eritrea de Asmara.

La lucha se produjo entre las tropas gubernamentales y secesionistas musulmanas a las 8 (hora española), cuando la artillería gubernamental, desde lo alto de una fortaleza, disparó contra una aldea próxima a la instalación estadounidense.— (Efe).

ATAQUE COMUNISTA A UN TREN CAMBOYANO

PHNOM PENH, 21.— Tropas comunistas volaron ayer un tren de mercancías en las cercanías de la localidad de Battambang a 240 kilómetros al noroeste de Phnom Penh, con el batallón de 31 soldados muertos y de mililitares y civiles heridos por disparos de arma de fuego, informan hoy fuentes militares. Los comunistas habían colocado una mina bajo los raíles, la cual destruyó completamente cuatro vagones del tren.

En Battambang se han registrado manifestaciones contra las subidas de precios, causadas por los ataques comunistas a esa región rica en arroz. En las manifestaciones han participado unos cuatro mil estudiantes y varios centenares de obreros. Los comunistas han disparado también cuatro cohetes con-

tra el acoso de Phnom Penh, su el que no han conseguido ni daños ni víctimas.

Veinte soldados gubernamentales perdieron la vida y 30 resultaron heridos en la operación realizada por el Gobierno para tratar de desalojar por segunda vez en menos de una semana, a las tropas comunistas de una posición situada a 40 kilómetros al sureste de la capital, junto al río Mekong, operación que resultó fallida.

En Vietnam del Sur, los comunistas han disparado cuatro bombas de mortero contra una escuela elemental del distrito de Cai Lay, a 72 kilómetros al suroeste de Saigón, en la que dieron muerte a un niño e hirieron a doce, según informa el mando de Saigón. El bombardeo tuvo lugar cuando los niños reanudaban las clases de la tarde.— (Efe-Upi)

Llega a Madrid, Franz J. Strauss, político bávaro de la democracia cristiana

Se entrevistará con el Presidente Arias

MADRID, 21.— Poco después de mediodía de hoy, llegó a Madrid, en avión particular y procedente de Bonn, el señor Franz Josef Strauss, líder de la Unión Social Cristiana —a la bávara de la democracia cristiana de la República Federal Alemana—, ex ministro de aquel estado y presidente de consejo de administración del proyecto europeo «Air-Bus».

El señor Strauss fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el embajador de su país en Madrid, señor Georg von Lilienfeld, y altos cargos de la misma representación diplomática; funcionarios del Ministerio español de Asuntos Exteriores y otras personalidades.

En un salón del aeropuerto manifestó después a los informadores que su visita a España —de tres días de duración— no tiene carácter político ni privado, «sino que vengo en visita de negocios como presidente del «Air-Bus». Este tema, así como la problemática de la aviación civil europea, serán las cuestiones que trataré en las entrevistas programadas con el presidente del Gobierno español, el ministro de Asuntos Exteriores y el presidente de la compañía «Iberia».

Sobre el programa del «Air-Bus» afirmó también que el aparato funciona ya en Francia, que el próximo mes de junio entrará en servicio en Alemania a cargo de la «Lufthansa» y que durante su reciente visita a Extremo Oriente pudo comprobar cómo efectuaba ya recorridos por alguna zona.

Preguntado por la supuesta preponderancia de la República Federal dentro del contexto político y económico europeo, el líder demócrata cristiano de Baviera dijo «que yo no quiero ser un profeta, pero también nosotros tenemos problemas, tales como los de la inflación y el desempleo. Por otra parte, la balanza de pagos no está afectada, pero también tenemos que trabajar más por la misma cantidad de petróleo que antes.»

El doctor Strauss, de 60 años, fue ministro de Defensa, Hacienda y Asuntos Especiales. Está considerado como el político con más posibilidades dentro de la cristiano-democracia para las próximas elecciones generales. Recientemente visitó Pekín, donde se entrevistó con los líderes chinos.

Durante su estancia en Madrid, aparte de los temas del «Air-Bus», se concede especial relieve a otros de distinta índole que puedan abordarse en las conversaciones que mantendrá con autoridades españolas. Entre estos se citan las relaciones con la Comunidad Económica Europea, la situación de los emigrantes españoles en Alemania, la crisis económica y otros aspectos de las relaciones bilaterales.— (Europa Press.)

GOLPE A LA GUERRILLA URBANA ARGENTINA

(Viene de primera página)

En la imprenta, instalada en un sótano a nueve metros de profundidad, en un modesto inmueble de Villa Insuperable, había toda la maquinaria necesaria para el funcionamiento de un versátil taller gráfico —una impresora «Cabrera 560», una reproductora fotomecánica para chapas, una guillotina automática industrial «Labor», una multiscopista «A.B. Dick Offset 320» y una prensa manual,

entre otros modernos elementos.

La planta impresora mide ocho por cuatro metros y está equipada con un sistema de ventilación a prueba de ruidos sistema de alarma. Allí se imprimía la totalidad de la propaganda ideológica de la proscribita organización extremista. Además de las máquinas citadas, la Policía encontró abundante material a medio imprimir, folletos de grupos terroristas de Chile, Bolivia y Uruguay y un mensaje de una

«Junta de Coordinación Revolucionaria» que integran terroristas de los países mencionados y el «ERP».

La Policía, informó, asimismo, que practicó diez detenciones de personas vinculadas de algún modo con el «Ejército Revolucionario del Pueblo».— (Efe)

CLAUSURAN PUBLICACIONES ULTRANACIONALISTAS
BUENOS AIRES, 21.—

Dos publicaciones del nacionalismo ultra han sido clausuradas en las últimas 48 horas por el Gobierno argentino, en virtud de que ambas venían mensajando a los funcionarios públicos según expresaban los decretos respectivos.

Las publicaciones mensuales clausuradas («Marcha» y «Cabildo») habían incluido en forma reiterada comentarios lesivos para el ministro titular de la Secretaría Presidencial José López Rega.— (Efe)

LEY REVOLUCIONARIA

(Viene de primera página) nas, fue anoche suficientemente explícito en este sentido y dejó bien claro que el «MFA» no estaba dispuesto a perder por vía electoral lo que hasta ahora había conseguido.

La incógnita que se planteaba sobre el tema de la institucionalización del MFA a quien se ofrecía la alternativa de convertirse en motor o en garante del nuevo régimen portugués, ha quedado ahora despejada. El Movimiento de las Fuerzas Armadas será el impulsor de un sistema cuyo proceso de creación será controlado por los órganos institucionalizados del «MFA».

La institucionalización del Movimiento, cuyos principios básicos fueron aprobados el lunes pasado en la asamblea de delegados, será ahora con sultada con los partidos y ello constituye una prueba de que el «MFA» prefiere asociar a sus iniciativas a los grupos políticos, sobre todo a los de la coalición, antes que provocar un choque frontal de consecuencias imprevisibles.

Pero ello no significa en ningún caso que el Movimiento de las Fuerzas Armadas vaya a renunciar a una intervención que, como autor del «25 de abril», considera un «deber de conciencia», sobre todo después de los «intentos de desviación» de julio y septiembre del año pasado.

En este sentido, el capitán Vasco Lourenço, portavoz oficial del Consejo de los veín-

te, había dicho al final de la reunión de la asamblea de delegados del lunes, que el contacto con los partidos se establecía a partir de la premisa indiscutible de la presencia activa del «MFA» en la construcción del nuevo régimen.

Anoche, el primer ministro fue aún más tajante. El cumplimiento del espíritu del 25 de abril exige que los partidos tengan unos «programas progresistas» y el Movimiento no está dispuesto a que una constitución elaborada en la asamblea que será elegida el 12 de abril contrarie los principios del programa del «MFA».

Si aún se desconocen los términos concretos de la institucionalización del Movimiento de las Fuerzas Armadas, lo que sí se sabe ya es cual será su sentido y su alcance: asegurar, con el control del proceso político y con la vigilancia de la aplicación del programa económico y social hecho público oficialmente hoy, lo que el propio Vasco Gonçalves calificó como «vía socializante».

No se han hecho públicas aún las reacciones de los partidos al discurso de anoche, pero es difícil imaginar cómo las tesis de Vasco Gonçalves puedan ser admitidas por partidos que, como el socialista y el popular demócrata y algunos más, han hecho bandera precisamente de la independencia de los trabajos de la próxima Asamblea Constituyente.

CRITICAS DEL PARTIDO COMUNISTA

LISBOA, 21.— Acusando, los de entregarse a una campaña de calumnias anticomunistas, el partido comunista portugués ha criticado hoy, sin mencionarlos, a los partidos socialista y demócrata popular, sus asociados en el seno de la coalición gubernamental.

En una nota difundida por la comisión política del Comité central, el partido comunista declara fundamentalmente que «cuando dirigentes de determinados partidos afirman haber permitido evitar la guerra civil, queriendo con ello decir, implícitamente, que el partido comunista quería provocar la, lo que buscan es presentar al partido comunista como el enemigo de las libertades y de la democracia a los ojos de la opinión pública y de las fuerzas democráticas todavía «vacilantes». «Tras rebelarse contra las propuestas, según las cuales, se trataba de apropiarse de

Balduino y Fabiela, en África

BRUSELAS, 21.— Los reyes de Bélgica iniciaron hoy un viaje oficial que les llevará sucesivamente en el curso de 15 días a Túnez, Senegal, Tanzania y Zambia. El rey Balduino y la reina Fabiela salieron a las 10 horas de la mañana del aeropuerto militar de Melsbroek a bordo de un avión «DC-6» de las Fuerzas Armadas belgas. Los soberanos comenzarán hoy mismo una visita oficial a Túnez, donde serán recibidos por el presidente Habib Bourguiba.— (Efe)

los medios de información y de instaurar una nueva censura del partido comunista, añade «que cuando ciertos partidos afirman que el partido comunista se opone a la celebración de elecciones y acusa al pueblo de reaccionar, mienten deliberadamente para impedir la derogación de los elementos fascistas y reaccionarios que todavía subsisten en numerosas asambleas locales».— (Efe)

DECLARACIONES DE MARIO SOARES

LISBOA, 21.— Mario Soares, secretario general del partido socialista portugués, se ha alzado, en un artículo publicado ayer jueves en el diario «A República», contra los que le reprochan haber hecho alusión a la guerra civil como el «término probable de un proceso caótico del que se aprovecha la extrema derecha».

«Soares denuncia la existencia de una campaña dirigida contra algunos de los dirigentes del partido socialista. «Non podemos negar que Portugal atraviesa desde hace algunos meses una crisis política de la que no se ve el fin y que un malestar creciente se instala entre los partidos de coalición», declaró el secretario general del partido socialista.

«Existe, de hecho, una crisis de autoridad del estado, un clima de deterioro de las relaciones de trabajo y humanas, una estela de violencias e intolerancia a la que es preciso poner fin mientras sea aún tiempo», añadió Soares.

«Por otra parte, continúa señalando Soares, se asiste a una lentitud cada vez mayor de las actividades económicas fundamentales. Si nuestro objetivo es evitar el caos y la asfixia económica, es preciso contener la inseguridad que se generaliza», concluyó Soares.— (Efe)

En su viaje a MADRID duerma en Arévalo

HOTEL RESIDENCIA

Fray Juan Gil - T. 800

Teléfono y baño en todas las habitaciones.

Depportes

PONTEVEDRA CLUB DE FUTBOL

DE INTERES PARA LOS SRES. SOCIOS MENSUALES

Se recuerda a los Sres. Socios mensuales que mantengan en su poder el recibo correspondiente a FEBRERO, ya que será válido para el partido PONTEVEDRA - GUERNICA, que se celebrará en el Estadio de Pasarón, el próximo 2 de marzo.

Pontevedra, 20 de febrero de 1975
LA JUNTA DIRECTIVA.

Hoy, dará comienzo el Campeonato de Modestos

A las 4, en Marcón, Salgueiriños-Alba

Hoy dará comienzo en esta capital, el Campeonato Local de Modestos, en el que participan el Salcedo, Deportivo Alba, Salgueiriños, S. D. Mourante, Marcón Atlético, Nodales, Deportivo Lérez, Sporting Barca y Campolongo, que disputa en la competición.

Dado que esta temporada se celebrará exclusivamente con equipos locales este promete ser muy interesante y de fuerzas muy igualadas a pesar de que varios equipos se reforzaron con jugadores de gran valía, principalmente el Nodales.

Los partidos a celebrar en esta primera jornada son los siguientes:

Salgueiriños - Deportivo Alba a las 4 de la tarde, en el campo de Marcón hoy sábado día 22.

Para mañana domingo los partidos a celebrar en el mismo campo de Marcón son los siguientes:

Nodales - Marcón Atlético a las 10 S. D. Mourante - Campolongo, a las 11.30

Sp. Barca - D. Lérez, a las 12.00

Esta temporada tendrá el aliciente del trofeo al máximo goleador, trofeo al portero menos goleado, trofeo al equipo más goleador, trofeo al jugador más regular y trofeo al árbitro más regular. Todos estos trofeos son donados por casas comerciales.



FIN DE SEMANA

22 - 23 Febrero

Funcionan Remontes

Accesos abiertos

Alquiler material de esquí

Servicio Restaurantes y Cafeterías

boite
DON QUIJOTE
sangenjo

SEPA VUESTRA MERCED, QUE HOY ES SABADO Y QUE ALGO HABRA QUE DECIR...

...PIES YA SABES, EN VIENDO QUESTA NOCHE HAY QUEMADA ILLO IDENAS HUELGA!



NODALES, C. F.

Se comunica a los jugadores de la plantilla, que deberán personarse mañana, domingo, a las NUEVE horas en las inmediaciones de la capilla de San Roque, para trasladarse al Campo de la Federación, partido contra el Atlético Marcón.

LA DIRECTIVA.

Acuerdos del Comité de Competición de la Delegación de Fútbol de Pontevedra

Acuerdos de la Delegación de Pontevedra en su reunión de la presente semana, en relación con incidencias en partidos.

CAMPEONATO REGIONAL SEGUNDA CATEGORIA GRUPO VI

Deportivo Grove - Portonovo.— Primera amonestación a Manuel Magdalena Outeda, Eloy Alvarez Briones (D. Grove) por juego peligroso y falta de orden técnico.

Tercera amonestación con advertencia de suspensión y multa de 25 pesetas a José Segura Rodríguez (D. Grove) por falta de orden técnico.

Segunda amonestación con multa de 25 pesetas a Eulogio Freire Carragal (Portonovo) por formular observaciones al árbitro.

Suspender por un partido con multa de 50 pesetas a Manuel Moledo Couso (Portonovo) por producirse violentamente hacia un jugador contrario.

Unión Dena - Deportivo Gil Tercera amonestación con multa de 25 pesetas a Rafael Rosal Serantes (D. Gil) por falta de orden técnico.

Villanueva - Ribadumia.— Segunda amonestación con multa de 25 pesetas a Juan F. Oubiña Mariño y Luis Rodríguez Pardo (Villanueva) por falta de orden técnico.

Primera amonestación a Mario Ríos Mulet (Villahueva) por juego peligroso.

San Martín - Villalonga.— Suspender por cuatro partidos con multa de 150 pesetas a Baldomero Conde Torres (Villalonga) por agresión a un jugador contrario.

Suspender por dos partidos con multa de 75 pesetas a Manuel Casas García (Villalonga) por insultar a un jugador contrario.

Tercera amonestación con multa de 25 pesetas y advertencia de suspensión en caso de volver a incurrir en falta a Manuel Casas García (Villalonga) por desplazar el balón deliberadamente.

Tercera amonestación con multa de 25 pesetas y advertencia de suspensión a José Carlos Fernández Piñeiro (Villalonga) por juego peligroso.

Catoira - Deportivo Mosteiro.— Primera amonestación a Jorge Ferreiro Isorna (Catoira) por formular observaciones al árbitro.

Segunda amonestación con multa de 25 pesetas a Manuel Romo Fernández (D. Mosteiro) y Manuel Rodríguez Lijó (Catoira) por desconsideración con el árbitro.

Suspender por tres partidos con multa de 100 pesetas a Ramón García Rey (Catoira) por blasfemar.

Amonestar al árbitro del partido de referencia señor Touza por no hacer figurar los nombres de los goleadores.

GRUPO VII

Atlético Cuntis - Unión San payo.— Primera amonestación a Juan M. García Pérez y Juan R. Vidal Cal, por formular observaciones al árbitro y juego peligroso.

Segunda amonestación con multa de 25 pesetas a José Chades Lorenzo (At. Cuntis)

por falta de orden técnico.

Deportivo Chagas - Deportivo Cesantes.— Primera amonestación a Antonio Pazos Dopazo, José González Fontán (Cesantes) y José M. Vidal Moreira (Chagas) por juego peligroso los dos primeros y falta de orden técnico al tercero.

Deportivo Bueu - Atlético Morrazo.— Segunda amonestación con multa de 25 pesetas a Laureano Santiago Moreira (D. Bueu) por juego peligroso.

Primera amonestación a Jesús Gallego Rial (A. Morrazo)

por formular observaciones al árbitro.

Arcade - Moraña.— Primera amonestación a Manuel Andión Lorenzo (Moraña) por formular observaciones al árbitro.

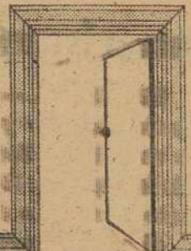
OTROS ACUERDOS

Nombrar delegado federativo para el partido Chagas-Marin. Autorizar el cambio de orden del partido U. S. M. D. L. ro-Villarqueva. Señalar horas y campos para los partidos del Campeonato Local de Modestos.

MARGO INTERIOR DE PUERTA ¡AHORA EN P.V.C.!

Nuevo en España

con GUARNICION que sirve de RODAPIE



¿qué producto resiste a la corrosión?
¿qué producto resiste a la oxidación?
¿y a la atmósfera salina? EL P.V.C.

POR ESO ES UN ACIERTO ELEGIR
CARPINTERIA DE P.V.C.

PIDANOS PRESUPUESTO Y VEA LA DIFERENCIA

CARPINTERIA PLASTICA, S.A.

Primera marca nacional

L. Taboada, 21, Tel. 212823 VIGO.

Coloque carpintería plástica y... olvídense de pintar!

LIGA DE VETERANOS

Hoy, a las 4'30, en La Junquera, BURGO - BOGOVANTE, de La Guardia

Hoy, sábado a las 4,30 de la tarde, se celebrará en La Junquera, el encuentro correspondiente al Campeonato de Veteranos entre los equipos C. D. Burgo y el Bogovante, de La Guardia.

El encuentro promete resultar entretenido por cuanto los de La Guardia pretenderán sacarse la espina de la derrota de la primera vuelta en la que el Burgo venció por dos a cero.

El «mister» Lino ha citado para este encuentro a toda la plantilla, en espera de no dejarse sorprender por los guardeses.

DELEGADO DE VENTAS

Para empresa ámbito internacional de productos aromáticos para la industria alimentaria.

Se ofrece: Buena retribución.

Se precisa: Vehículo propio.

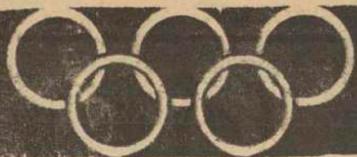
Se valorará la experiencia en el ramo y conocimientos químicos. No importa edad.

Interesados escribir enviando curriculum vitae al n.º 1.054 de Euro-Fasa Publicidad, Urgel, 25 Barcelona - 11.

AMBULANCIAS HIJOS DE ESTEVEZ

En PONTEVEDRA. — Teléfono 85 20 43.

En VIGO. — Teléfonos 23 43 51 - 27 30 73.



Deportes

HOY, EN PASARON, A LAS OCHO

ARBITRO: SOSA SAAVEDRA (CANARIAS)

PONTEVEDRA - AT. UNIVERSITARIO

El equipo granate con la misma formación que venció en Balaídos el pasado domingo

JULIO MARIGIL

«Venimos con mucha ilusión y dispuestos a puntuar, porque intentamos conservar la categoría»

Esta tarde, a las ocho, en el Estadio Municipal de Pasarón, partido correspondiente al campeonato de Liga de Tercera División, Pontevedra-Atlético Universitario, que será dirigido por el colegiado de Las Palmas de Gran Canaria Fernando Sosa Saavedra, con jueces de línea de Madrid. El partido ha despertado cierto interés, porque el Atlético Universitario es un equipo que practica un buen fútbol y porque todo parece suponer que vendrá

a Pasarón muy ilusionado con la idea de encontrar su tabla salvadora. Por otra parte, vuelve a observarse entusiasmo en torno al Club, no sabemos si debido a la victoria frente al Gran Peña o la contratación del nuevo "máster", como se desprende del número de aficionados que acudieron en la mañana del pasado jueves al partido de entrenamiento en Pasarón. Ayer, en el local social del Pontevedra, C. F., el presidente señor Vázquez

Pereira, nos comunicó que el entrenador, Juan Carlos Barral, no regresará de Barcelona hasta hoy, a las doce de la tarde, acompañado de su esposa. —¿Le dijo algo sobre el partido? —Pues sí, momentos antes de partir hacia Santiago para tomar el avión, me hizo constar que había estado a los siguientes jugadores: Amador y Sandoval, porteros; Daniel, Amavisca, Marque, Daniel, Albino, Norat; Lastras, Vavá, Waldo, Barral o Amutio y Otazábal. También dijo que tenía plena confianza en los jugadores, de los que esperaba la máxima entrega, no solo en este encuentro si no en los sucesivos. —¿No teme a que el equipo continúe sin encontrar el camino de la portería contraria? —En absoluto. Respecto a este problema me dijo que pronto los defensas también marcarían goles. —El nuevo "máster" parece tener una moral a to-

da prueba, pero ¿qué alineación presentará? —Pues, al parecer, solo tiene la duda de Barral o Amutio para el ala izquierda del ataque. Así que por lo tanto: Amador; Amavisca, Marque, Daniel; Albino, Norat; Lastras, Vavá, Waldo, Barral o Amutio y Otazábal. —Bien, y usted como presidente, ¿qué opina del partido? —Que habrá que tomar todas las precauciones posibles para que no surja la sorpresa. No me fio de estos equipos que aparentan debilidad por su baja clasificación, porque a la hora de la verdad suelen batirse con enorme coraje y ansias de puntuar. Será un partido muy difícil, muy difícil. —¿Algo más, señor Vázquez? —Solamente decir a la afición que tenga confianza en el Pontevedra, C. F., que estamos dispuestos a conseguir un buen equipo y que hemos fichado al señor Barral porque era el entrenador que ofrecía mayores garantías. Antes de decidimos lo estudiamos muy bien. Creo que pronto todos comprobaremos que no nos hemos equivocado. Y esta tarde, frente al Universitario, que animen mucho a los jugadores por haberse comportado bien el pasado domingo en Balaídos. Será el premio por aquella victoria.

—¿Quiere decir esto que el Atlético Universitario no arroja la toalla y que se dispone a luchar por la permanencia en la categoría? —Exactamente. De arrojar la toalla nada, porque además aún quedan muchos partidos por jugar. —¿Como definiría usted al Atlético Universitario? —Como un equipo totalmente amateur. —¿Quiere hacernos creer que sus jugadores no cobran? —No cobran absolutamente nada. Le diré más, si ganan en Pasarón no recibirán ninguna prima y al final de mes tampoco hay sueldo. Repito, totalmente aficionado. Y Marigil añade: —Le voy a poner un ejemplo: Aurelio y Villaver de llegarán mañana en un taxi porque tienen un exa-

men a las nueve. Y casi seguro que se pasarán la noche estudiando. —Entonces es que no les interesa, hacer carrera en el fútbol... —Si que les interesa pero también se preocupan de terminar sus estudios en la Universidad. —¿Un pronóstico? —No me gusta hacerlos. Le diré únicamente que el público de Pasarón presenciara un buen partido. De eso estoy seguro, porque ambos equipos juegan buen fútbol. La verdad es que no me explico como el Pontevedra no está a estas alturas luchando por uno de los dos primeros puestos. Nada más Marigil. Le felicito a usted por dirigir a un equipo tan simpático y valeroso como el Atlético Universitario.

BALONCESTO PROFESIONAL

El "Iberia Superstars" en la Liga de Europa

BARCELONA, 21. — El «Iberia Superstars» que representa a España en la Liga Europea de Baloncesto Profesional, está jugando sucesivamente en Ginebra, Bruselas, Munich e Israel, cuatro partidos de campo contrario y volverá la próxima semana con dos partidos, el martes, a las 8.30 en el palacio de deportes de Mataró contra los «Swiss Alpines» que tan magnífica impresión causaron la pasada semana, y el viernes a la misma hora en el «Palau Blaugrana», su sede principal, contra los «Sabras de Israel.» (Alfil.)

PEÑA QUINIELISTA DEL PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES

Nombre y apellidos:	5846171	
Domicilio:	Serie A	
Localidad:	Las instrucciones en la siguiente hoja	
P. A. M. D. B.	Jornada 25 - Fecha: 28-2-76	
1 R. Sociedad Beas	X	X
2 Celta Granata	X	X
3 Español Eche	X	X
4 Las Palmas Murcia	X	X
5 At. Madrid B. Madrid	X	X
6 Salamanca Zaragoza	X	X
7 Hercules At. Bilbao	X	X
8 Valencia Barcelona	X	X
9 Gijón Málaga	X	X
10 Rayo Castellón	X	X
11 Lasaguna Vitoria	X	X
12 Baza de Mallorca	X	X
13 Lemusa Alaves	X	X
14 Cádiz Sevilla	X	X

En la presente jornada jugamos ocho boletos de 256 apuestas cada uno, números 5.846 121 al 5.846 128, ambos inclusive. La inversión alcanza la cifra de 10.240 pesetas. Recordamos a los señores peñistas que el próximo jueves, día 27, finaliza el plazo para hacer entrega de las cantidades correspondientes al siguiente ciclo, en la Sucursal de la Caja de Ahorros Provincial de la calle Riestra.

ES UNA INFORMACION POR GENTILEZA DE LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Hoy, en la Juventud

Segunda jornada de los XXVII Juegos Escolares N. de atletismo en pista

Hoy, a las 11 horas, en el Estadio de la Juventud, tendrá lugar la segunda jornada de los Juegos Escolares, para las tres categorías. Dado el buen tiempo reinante en los últimos días, la pista se encontrará en un estado estupendo, facilitando excelentes marcas. Esperamos que la participación sea más numerosa que en la primera jornada. Por parte del Instituto faltarán algunos atletas, porque tendrán que jugar partidos y además dos de sus mejores atletas que estarán ausentes por desplazarse el sábado con el Club Cisne a La Coruña, para participar en pista cubierta, Jacobo en 1.000 metros y Lozano en peso.

JUVENILES

El alemán Ohmsen dirigirá el INGLATERRA-ESPAÑA

BERNA, 21. — La UEFA ha designado los árbitros que dirigirán los partidos del Torneo Europeo de Selecciones Nacionales Juveniles, entre las selecciones de España e Inglaterra. El primer partido, en Bristol, el próximo día 25, lo dirigirán el alemán Ohmsen, y el match de vuelta, en campo español, será arbitrado por el francés Machin. — (Alfil.)

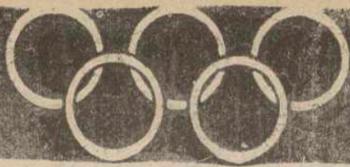
AJEDREZ

La URSS contra las exigencias de Fischer

BUDAPEST, 21. — No queda excluida la posibilidad de que no tenga lugar el match por el título del campeonato mundial de ajedrez Fischer-Kerjev. El presidente del Comité de Olimpíadas Físicas y Deporte en el Consejo de la URSS, en una conferencia de prensa en Budapest.

JULIO MARIGIL

La expedición del Atlético Universitario llegó al Hotel Rías Bajas a las once de la noche. Momentos después de distribuir su entrenador, Marigil, las habitaciones a los jugadores, nos atiende inmediatamente. —¿Qué jugadores ha traído? —Manolín y Aurelio, porteros; defensas, Suárez, Mariano, Juan Ramón y Candi; medios, Miguel y José Ignacio; y delanteros, Quico, Pedro, Ríos, Torres, Villaverde, Elosegui y Epi. —¿Alineación decidida? —Pues sí, jugarán Manolín, que hace su debut; Suárez, Mariano, Juan Ramón; Miguel, José Ignacio; Quico, Pedro, Ríos, Torres y Villaverde. —¿Partido difícil? —Pues sí, muy difícil para nosotros por la calidad del contrario, por el cambio de entrenador y porque el Pontevedra juega en su propio feudo. No obstante, nosotros venimos con mucha ilusión y dispuestos a puntuar.



Deportes

BALONCESTO INFANTIL

"Estudio" - "Montecastelo" semifinial provincial



Este es el equipo del Colegio Estudio de La Caeyra de Pontevedra, que tras haberse proclamado campeón Imbatido del Grupo "A" de Pontevedra y haberse clasificado en la fase interzonas tras eliminar al Colegio Nacional de Puentesareas, juega hoy a las 11.30 en el Gimnasio del Movimiento de Villagarcía de Arosa contra el Colegio Montecastelo de Vigo, una importante y decisiva eliminatoria de semifinial provincial; los muchachos pontevedreses están muy ilusionados en superar este encuentro ya que de vencer les daría derecho a disputar la final al vencedor de la otra eliminatoria (San Fermín de Caldas-Martin Codax de Vigo); pero para ello deberán luchar a fondo y como vulgarmente se dice "dejar el pellejo en el campo", ya que por refe-

rencias es el equipo de más altura del torneo provincial infantil, si bien su preparación técnica no es muy depurada; dos rivales con dos sistemas de juego diferentes, uno basado en la rapidez y preparación técnica y el otro basado en la altura de sus componentes, encuentro pues en el que no podemos determinar al vencedor y por lo tanto las lanzas estarán en el aire mientras no se acabe el último minuto del reloj electrónico del Gimnasio del Movimiento de Villagarcía. Confiamos que el Estudio pueda superar este escollo que ya con anterioridad ha eliminado al Colegio Salesiano de Vigo (cátedra del baloncesto provincial) y por ello esta victoria, si se produce sería muy importante para el colegio pontevedrés.

GANCHO

MAÑANA, EN EL PABELLON, A LAS 12:30 HORAS

Si quiere mantener el Teucro una ligera esperanza de eludir el descenso, será indispensable vencer al Bofarull

Mañana, domingo, a las 12.30 horas, en el Pabellón Municipal de Deportes, se celebrará el interesante encuentro de balonmano de la Liga de División de Honor, "Trofeo Carlos Albert" Teucro-Bofarull. Partido que será dirigido por los colegiados leoneses González Vélez y Gutiérrez.

Es indispensable que al Teucro se imponga al Bofarull, si quiere mantener esa ligera esperanza que le queda de eludir el descenso automático. Para que no se pueda escapar la victoria, el conjunto local debe de emplearse a fondo desde el minuto inicial del encuentro, tratando por todos los medios que no salte la sorpresa. Porque una sorpresa sería que el Bofarull ganase en Pontevedra.

Pero no esperen que el conjunto madrileño, que juega en Alcalá de Henares, de facilidades para que el camino de la victoria para el Teucro sea precisamente de rosas, sino todo lo contrario, pues al no irles prácticamente nada en el envite, serán doblemente peligrosos, por aquello de saltar a la pista sin preocupación alguna. Y la prueba la tenemos en esa tercera victoria conseguida hace 15 días en su cancha fren-

te al S. Antonio, al que se impuso con claridad.

El conjunto local, de la mano de Moncho, parece que al fin ha conseguido entrar en juego, la pena es, que esto no sucediera tres jornadas antes, ya que de esta forma ahora no se encontraría el Teucro en una posición tan incómoda. Pero no cabe duda que ante los buenos encuentros que viene realizando últimamente, no sería de extrañar que contra viento y marea salvaran la peligrosa situación actual.

La buena forma por la que atraviesan hoy los jugadores del conjunto como pueden serlo, Cameselle, Tato, Sansilvestre, Ignacio, Maeso, Saburido y San Jorge, si se ven apoyados sin condiciones por Barcia, Lata, Félix, Area, Carrera, Peñayo, Mundo, Lamoso y Martínez, demuestra que en la familia teucrista la unión es mayor que nunca. Aunque estos mismos jugadores, se preguntan que es lo que tienen que hacer para ganar un partido fuera de casa, ante el cúmulo de adversidades que les vienen persiguiendo últimamente.

Ante esto, los muchachos necesitan el apoyo de su incondicional afición, que esta sea consciente de que ellos están haciendo

todo lo humanamente posible para salvar al equipo. Estos aficionados deben percatarse que son "amateurs" y por lo tanto hay veces, cuando las cosas no salen a medida de sus deseos se ponen nerviosos. Es en estos momentos cuando más necesitan el calor de sus seguidores que nosotros estamos seguros no le ha de faltar. Una atronadora ovación debe recibirlos cuando hagan acto de presencia en la pista, demostrándoles que en las verdes y en las maduras siguen contando con la familia teucrista.

JUVENILES

La Federación Provincial de Balonmano, una vez más y siguiendo sus buenas costumbres y sin haber comunicado nada al Teucro, suspende todos los partidos que se iban a celebrar el domingo en categoría provincial, debido a un campeonato de sector femenino. Como siempre, las actuaciones del órgano federativo provincial hace y deshace lo que le viene en gana sin contar para nada con los clubs, que son al fin a la postre los que deberían mandar.

JORNADA DE LA DIVISION DE HONOR

MADRID: At. Madrid-Calpisa; árbitros Herrera y Aragónés (Barcelona). Hoy sábado a las 20 horas televisado por la Segunda Cadena.

EIBAR: Arrate-S. Antonio; árbitros Collazo y Huertas (Pontevedra) Hoy sábado a las 23 horas.

VALENCIA: Marcol-Barcelona; árbitros Garrido y Ramos (Madrid).

GAVA: Gavá-Granollers; árbitros Luño y Vidal (Zaragoza).

PAMPLONA: Anaitasuna-Bidasoa; árbitros Mauri Vera y Velasco (Madrid).

COMENTARIO

Hay en esta jornada dos encuentros de pronostico incierto, Marcol-Barcelona y At. Madrid-Calpisa. En estos partidos se puede dar cualquiera de los resultados por la igualdad de fuerzas de los equipos. Aunque le damos un margen más amplio de posibilidades a Barcelona y Calpisa.

El Arrate-S. Antonio, incide directamente sobre la clasificación del Teucro, aunque a la vista del juego que está desarrollando el conjunto navarro, las posibilidades del conjunto eibarés han crecido bastante para alzarse con una victoria, sin descartar del todo a los pamplonés.

Anaitasuna-Bidasoa, encuentro a "cara de perro", pues a cualquiera de los dos equipos les hacen mucha falta los puntos, aunque nos inclinaremos por una victoria local, no sin tener que luchar mucho.

Por último, nos queda el Gavá-Granollers. El actual campeón de Liga y Copa, ya hizo descender automáticamente al Gavá de categoría, por lo que en la pista Jaime March tendremos que ver una verdadera batalla. El pronostico visto el juego del actual Granollers nos parece muy incierto.

OBSERVADOR

BOXEO: El español Durán y el brasileño Oliveira, disputarán el título mundial de los superwelters

LA PELEA ES POSIBLE QUE SE CELEBRE EN MADRID

MADRID, 21. — El púgil español José Durán, campeón de Europa de los pesos superwelter, peleará contra el brasileño Oliveira, por el título mundial de esa categoría, al haber desposeído el Consejo Mundial de ese entorchado al japonés Koichi Wajima.

La noticia ha sido facilitada de manera oficial a "Alfil" esta tarde por un portavoz de la Federación Española de Boxeo.

—Acabamos de hablar por teléfono con el presidente del Consejo Mundial de Boxeo, el profesor Ramón G. Velázquez, de Méjico, quien nos ha confirmado la condición de Durán de aspirante al título mundial, si está disponible, para que se enfrente al brasileño Oliveira, al considerarse el título vacante.

—¿Por qué se ha desposeído a Wajima?

—El Japonés tenía en su poder los dos títulos: el del Consejo Mundial de Boxeo y el de la Asociación Mundial. El Consejo le dio a Wajima un plazo de quince días para decidirse por una u otra versión. Plazo que terminaba ayer, día 20. Ante el silencio del nipón, el Consejo Mundial le ha desposeído del título y ha designado aspirante al mismo a Durán y a Oliveira.

—Pero, ¿por qué no ha contestado Wajima?

—No lo sabemos con exactitud, pero creemos se debe a que Wajima tiene concertada para dentro de poco tiempo, una pelea por el título mundial, en la versión de la Asociación, y por ello habrá preferido ese entorchado que el del Consejo.

—El silencio de Wajima beneficia a Durán...

—Sí, y no se hace más que cumplir con la petición que el presidente de la española, José María

Sainz Huerta, hizo en el último congreso del Consejo Mundial en Méjico, en noviembre último.

El portavoz de la Federación Española continuó diciendo:

—Esta mañana recibimos un telegrama firmado por José Suleyman, secretario del Consejo Mundial, en el que se decía poco más o menos: «Infórmeme urgentemente disponibilidad de Durán para título mundial». Naturalmente, nos hemos apresurado a telefonar al propio presidente del Consejo, el profesor Velázquez, que nos ha confirmado la condición de Durán de aspirante.

—¿A qué se debe esa pregunta de si Durán está disponible?

—A una lesión que padece y de la que curará pronto y a que tenía proyectado un combate contra el alemán Eckhard Daqua, en Berlín el día 18 de marzo próximo en defensa del título europeo que ostenta el boxeador español.

Y añadió el portavoz:

—Naturalmente, Durán dejará de lado ese compromiso para dedicarse al título mundial.

—¿Cuándo se disputaría la pelea entre Durán y Oliveira?

—Lo normal es que sea dentro de un plazo de noventa días a partir de hoy, en que se le considera aspirante oficial.

—¿Y dónde?

—He propuesto al profesor Velázquez que la pelea sea sacada a subasta, con lo que muy bien podría disputarse en Madrid. — (Alfil.)

VENDO «SEAT» 1430

POCOS KILOMETROS. MAGNIFICO ESTADO.

Razón: Avda. de Vigo, 3. — Teléfono 85 99 15.

Mañana, en San Pedro

C. D. Chagas-Marín de la máxima rivalidad

Crece por momentos la expectación en torno al partido de fútbol entre el Chagas y el Marín, de la máxima rivalidad local. Aunque ya no tienen aspiraciones al liderato ninguno de los dos, si la de obtener una buena clasificación, ya que los lugares que ocupan en la actualidad no corresponde a su verdadera categoría, sobre todo en lo que respecta al Marín, que por su historial —muchos años en Tercera División e incluso a punto de ascender a Segunda— no merece estar en la última categoría del fútbol español. En cuanto al Chagas un equipo joven y de "ga-

rra", que bajo la batuta de Outeda, se ha constituido en una auténtica escuela futbolística, con cerca de cien jóvenes encuadrados en la misma, es, sin lugar a dudas, el auténtico viveiro del fútbol de toda la zona. Muchos de los jóvenes aquí formados, juegan ya en equipos de categoría nacional, y algunos, incluso en la Selección Juvenil Gallega.

Esperemos que mañana suban muchos aficionados a San Pedro, porque estamos seguros que ambos con juntos se esforzarán en conseguir la victoria.

LUIS PORTAS

Pescadores españoles relatan aprehensión y vejaciones de patrulleros marroquíes

MALAGA, 21.— "La Policía marroquí entró a saco en el barco", manifiesta hoy, en una entrevista que publica el diario "Sol de España", don Juan Parles, armador del pesquero "San Adrián", que permaneció diez días detenido en Marruecos al ser apresada la embarcación cuando faena cerca de aguas marroquíes.

En la misma entrevista hablan también varios miembros de la tripulación, que, tras referir los detalles de la detención, añaden: "Una vez los policías marroquíes, armados con ametralladoras, subieron a nuestro pesquero, lo primero que hicieron fue romper las instalaciones de la radio, toda la telefonía; al parecer tenían miedo de que pudiésemos utilizar la radio para avisar a los patrulleros españoles. Y no se conformaron con romper las instalaciones, sino además las lámparas, los micros e incluso cables que no tienen apenas valor".

Mas adelante se señala: "Lo curioso es que no estábamos dentro del límite de las aguas jurisdiccionales marroquíes. Exactamente nos encontrábamos a muchísimas brazas de sus costas".

Añaden que "no es la primera vez que detienen a una embarcación malagueña o de otro lugar sin que se esté faenando en sus aguas. Hacen lo que les da

la gana nos vemos obligados a salir a estas aguas porque en las nuestras no hay comida y nosotros, como cualquiera, tenemos que vivir. Desde luego nos encontrábamos en aguas internacionales, en aguas libres y sin embargo fuimos detenidos. Nos trataron como si fuésemos piratas; ellos sí que son verdaderamente unos piratas".

Otro miembro de la tripulación corrobora: "Desde luego, actuaron como piratas. Nada más haber subido a bordo y desoués de destrozar las instalaciones de radio, se dedicaron a un verdadero saqueo. A un compañero le quitaron cuatro mil y pico de pesetas que llevaba encima; a mí me quitaron el reloj y diversas prendas de abrigo. De todos se llevaron algunas cosas. Nos preguntaron que si llevábamos coñac y registraron por todas partes, tratando de encontrarlo".

Se explica luego en la entrevista como el "San Adrián" fue trasladado a Tánger. "Una vez allí se incautaron de las artes y de la pesca que llevábamos: 30 cajas de buen pescado, mariscos, rape, pijotas, etc que valen 150.000 pesetas. Al principio nos dijeron que nos dejarían unas cuantas para que comiésemos algo, pero luego, apenas si nos permitieron coger un puñado de pescado con que alimentarnos. Hemos para

do hambre, mucha hambre, aparte de las naturales preocupaciones por nosotros mismos y por nuestras familias".— (Cifra).

COMUNICADO MARROQUI SOBRE INCIDENTE PESQUERO

MADRID, 21.— "La Policía marroquí no ha infligido maltrato a ningún pescador español de los aprehendidos cuando faenaban en aguas territoriales marroquíes", dice un comunicado hecho público hoy por la Embajada del Reino de Marruecos en Madrid.

El texto del comunicado es el siguiente:

"Con relación a las noticias aparecidas en los diarios de la mañana y difundidas por otros medios oficiales de comunicación referidas al supuesto maltrato infligido por la Policía marroquí a los pescadores detenidos cuando faenaban dentro de las aguas territoriales marroquíes en las inmediaciones de Kenitra, y después de realizar una investigación cerca de las autoridades competentes, esta Embajada desea puntualizar y afirmar categóricamente lo siguiente:

PRIMERO.— Que la Policía marroquí no ha infligido maltrato a ningún pescador español de los aprehendidos cuando faenaban en aguas territoriales marroquíes.

SEGUNDO.— Que el cometido de la Policía se limita a la aplicación estricta de las leyes que en este sentido ha promulgado el Gobierno del Reino de Marruecos en defensa de la fauna marina, que prohíbe la pesca a todo barco de pabellón extranjero que no actúe dentro de un convenio bilateral entre Marruecos y su país.

TERCERO.— Que con respecto a las sanciones impuestas a los pescadores por la violación de nuestras aguas territoriales, las autoridades marroquíes no han hecho más que aplicar las leyes vigentes en el país, así como el acuerdo concluido entre Marruecos y España sobre la pesca.— (Cifra).

El caracol serrano, desaparece

MURCIA, 21.— El caracol serrano, muy apreciado en esta provincia, que se cria en los montes de Cieza está a punto de desaparecer, según noticias procedentes de esta población, por la intensa búsqueda a que se halla sometido.

Antes eran únicamente los pastores y moradores de los cortijos de los montes de Cieza, quienes, tras las lluvias, recogían esta variedad de caracol, pero ahora, que se cotiza a tres pesetas la unidad, son cientos de personas las que en días lluviosos se despiden por los amplios de Cieza, que tienen más de 36 mil hectáreas de extensión, y llevan a cabo una búsqueda tan extensa, que podrían acabar con la especie, de no adoptar medidas protectoras.— (Cifra).

TALavera DE LA REINA

Un hombre muerto y varios heridos a causa de derrumbarse una pared

TALavera DE LA REINA (Toledo), 21.— Un obrero muerto y varios heridos graves es el resultado del derrumbamiento de una pared de una fábrica de cerámica situada en el kilómetro 1.600 de la carretera que une esta ciudad con Alcaudete de la Jara.

Cuando era trasladado a la residencia sanitaria de la Seguridad Social, falleció, a consecuencia de las graves heridas, el obrero Lorenzo Cortés García, de 37 años, casado, natural de Solana de Cabañas (Cáceres) y vecino de esta localidad.

La Armada USA adiestra fuerzas sauditas

SAN DIEGO, 21.— La Armada de Estados Unidos está adiestrando cuatro compañías de sauditas en el centro naval de adiestramiento y varias tripulaciones de pilotos iraníes en el cercano centro aero-naval de Miramar.

Dos compañías de 51 sauditas cada una se encuentran en pleno curso de adiestramiento, ha explicado un portavoz. Los reclutas llegaron al centro el 18 de diciembre pasado.

Las otras dos compañías, que en total suman 76 hombres, completaron su adiestramiento básico en diciembre y toman clases preparatorias para academias técnicas navales.— (Efe).

MEJICO

Dos policías y tres delincuentes resultaron muertos en un tiroteo

CHILPANCINGO (Guerrero, Méjico), 21.— Dos policías y tres delincuentes resultaron muertos en un encuentro a tiros que tuvo lugar hoy en Chilpancingo, población cercana a esta capital.

Cuando 21 agentes de la policía judicial del estado trataron de detener a los hermanos Jesús, Reynaldo y Tomás Magadan Cuevas, acusados de haber cometido diez homicidios, además de robos y otros delitos, fueron recibidos a tiros.

Acudieron al lugar policías de Tasco y Chilpancingo, así como miembros del 49 batallón de Infantería del Ejército, para auxiliar a los 21 policías en la detención de los delincuentes.

Los tres hermanos Magadan Cuevas se encontraban parapetados en el interior de una cabaña, desde la que disparaban cuando se acercaban los policías y soldados.

El enfrentamiento terminó con la muerte de los tres delincuentes cercados, con dos policías también muertos y dos soldados heridos de gravedad.— (Efe.)

Los fuertes temporales en Grecia impiden la salida de buques

ATENAS, 21.— Las autoridades portuarias griegas

han prohibido hacerse a la mar a los buques cuyo tonelaje sea inferior a las 2 mil toneladas en los mares Egeo y Jónico, debido a los fuertes vientos reinantes en estas zonas, según fue anunciado en Atenas esta noche.

Fuertes lluvias y nieve han caído en el norte de Grecia y el Peloponeso desde la pasada noche, al tiempo que las temperaturas descendieron a bajo cero grados centígrados en las localidades montañosas de Macedonia y Grecia Central, informó en la capital el servicio meteorológico.— (Efe).

Inactividad laboral en cinco empresas viguesas

VIGO, 21.— Fuentes de la Organización Sindical informan que esta mañana se

ha registrado un paro laboral en "Forjas del Minero", de Vigo, mientras que en otras cuatro empresas de la ciudad los trabajadores cumplen suspensiones de empleo y sueldo durante dos y cinco días, por su participación en los últimos paros.

De estas cuatro empresas con inactividad, cumplen sanciones de dos días los productores de "Construcciones Navales, P. Freire" y "Astilleros Hijos de J. Barreras", y de cinco días los de "Factorías Vulcanero" y "Construcciones Navales Santo Domingo". (Europa Press).

COMO LA FRUTA VERDE...



Hemos asistido no hace mucho tiempo a una moda en la cual la mujer joven y la menos joven, tendía a infantilizarse por medio de faldas cortas y cabellos largos. De esta manera, las madres trataban de acortar distancias con sus hijas, consiguiendo en muchos casos efectos deplorables. En la actualidad, la juventud ha descubierto el sentido de la elegancia recurriendo a todo lo contrario. Ahora ella con su nuevo estilo refinado de vestir, de peinarse, de maquillarse, vuelve a la femineidad clásica de su madre. Como debe ser, porque la fruta verde suele indigestar, molestar, doler de cabeza. En cambio, la fruta en sazón, la que está madura, sólo peca, a veces de demasiado dulce. Y también indigesta si se atraca uno de ella...

EL CAIRO: Catorce personas muertas y centenares de casas destruidas, a consecuencia de las inundaciones

EL CAIRO, 21.— Catorce personas resultaron muertas y centenares de casas destruidas a consecuencia de las inundaciones ocasionadas por las fuertes lluvias, en la provincia de Al Minya, informa hoy la Prensa caíota.

Se señala, asimismo, que un centenar de personas han desaparecido.— (Efe)

SOLDADO MUERTO

NICOSIA, 21.— Un soldado danés perteneciente al contingente expedicionario de las Naciones Unidas, ha sido encontrado muerto de un tiro en la cabeza, disparado con su

propia arma, informa un portavoz.

El cadáver ha sido encontrado en un puesto de observación en Kokkina, a 48 kilómetros de Nicosia, zona controlada por los turcos. Se están investigando si se trata de un hecho accidental o de un suicidio.— (Efe)

EXPLOSION DE UNA MINA

SAIGON, 21.— Cinco niños resultaron muertos, al hacer explosión una mina bajo un camión del Ejército, informa un portavoz militar en Saigón.

Otro niño resultó herido por la metralla y dos soldados que iban en el camión sufrieron heridas.— (Efe)

Dimiten el decano y vicedecano de Filosofía y Letras de Salamanca

SALAMANCA, 21.— Ha presentado su dimisión el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Francisco Jorda Cerda, e igualmente ha dimitido el vicedecano de la citada facultad, Francisco Caamaño Martín.

Durante algunas horas se hizo cargo de la Facultad el segundo vicedecano, Luis Cortés, quien también ha presentado su dimisión.

Estas dimisiones se relacionan con el cierre de la Facultad, acordado por la junta de gobierno de la Universidad y la situación por la que últimamente ha venido atravesando la facultad salmantina de Filosofía y Letras.— (Cifra).

Detención de nueve personas acusadas de propaganda ilegal

ERMUA (Vizcaya), 21. — Nueve personas, acusadas de propaganda ilegal, han sido detenidas en la localidad vizcaína de Ermua por fuerzas de la Guardia Civil e implicadas presuntamente algunas de ellas en actividades del partido comunista.

En diversos registros efectuados en el domicilio de los mismos, han sido encontrados siete kilogramos y medio de propaganda subversiva (revistas, libros y hojas clandestinas). Asimismo ha sido incautada de una fábrica de Ermua una multicopista «V-Bix-Mar-1», valorada en medio millón de pesetas y una máquina de escribir.

Al parecer, las detenciones están relacionadas con una acción previsoramente emprendida por la Benemérita, para tratar de evitar sean seguidas en la zona las consignas dadas por las Juntas democráticas del partido comunista.

Los detenidos, siete mujeres y dos hombres de edades comprendidas entre los 20 y 30 años aproximadamente, son vecinos de Ermua.

La Guardia Civil continúa las investigaciones para focalizar a posibles implicados con actividades clandestinas relacionadas con el partido comunista. — (Cifra.)

SUCESOS



SIDNEY (Australia). — ¿Ha oído hablar alguna vez de Maroubra? Es una localidad australiana famosa por sus chicas guapas. De allí procede, precisamente, la joven Shans Murphy, de 18 años de edad. — (Foto CIFRA GRAFICA.)

Cuatro niños gitanos ahogados en Erandio

Hombre muerto por disparos de la Guardia Civil

BILBAO, 21. — Esta madrugada, tras perpetrar un robo de seis reses en la Campa de Erandio, un grupo de gitanos fue perseguido por agentes de la autoridad, que estaban sobre aviso ante la reiteración de hechos de este tipo. En el curso de la huida resultó alcanzado y muerto por un disparo uno de los ladrones. Posteriormente se comprobó que en una furgoneta que intervino en los hechos y que, conducida por un gitano cayó al río Asua en un brusco viraje al tratar de huir, se encontraban cuatro niños —de entre tres y siete años de edad— que habían perecido ahogados. En el curso de los incidentes fueron detenidos cuatro hombres y dos mujeres.

El servicio de la 541 Comandancia de la Guardia Civil comenzó al tener noticias de robos de ganado en Vizcaya. A la una y media de la madrugada observó que un camión se detuvo en la Campa de Erandio para recoger a dos gitanos. Seguido el camión desde coches camuflados y alternos, en una zona montañosa de las proximidades de Mungía (carretera de Mungía a Pleinza) éste se detuvo y en él fueron cargados 4 novillos y 2 potros. (Al parecer, para venderlos y sacrificarlos en Bilbao.)

De regreso hacia Bilbao, la Guardia Civil interceptó el camión y en ese momento apareció la furgoneta DKW matrícula falsa SS-51.192, en cuya cabina fueron vistos entre sombras a dos gitanos. Unos efectivos se encargaron del camión detenido y otros persiguieron a la furgoneta, contra la que efectuaron varios disparos a las ruedas. Dada la escasa visibilidad, para no causar daños, se persiguió al vehículo por la carretera de Pleinza y de La Avanzada, hasta el punto de partida del camión, en la Campa de Erandio.

En este lugar, la furgoneta tomó una carretera vecinal y, recorridos unos diez metros, varias personas se arrojaron en marcha del vehículo, que giró

bruscamente a la izquierda y cayó por un desnivel al cauce del río Asua, al lado de la ría del Nervión. Otra mujer que no se había lanzado salió de la camioneta ya en el lecho del río; la Guardia Civil disparó contra alguno de los huidos, dispersados por el monte, al hacer estos caso omiso de las reiteradas voces de alto. Luego comprobó que uno de los cuatro hombres huidos había sido alcanzado mortalmente: Mariano Heredia Escudero, de 27 años y conductor de la furgoneta.

● **AHOGADOS**

Solicitada ayuda por radio a los bomberos hacia las 3,45 de la madrugada para que inspeccionaran la camioneta, hombres ranas encontraron en el interior del vehículo los cadáveres de los niños José y Adela Santos Echevarría, de 7 y 3 años, así como Carmen y Encarnación Aranda Fernández, de 5 y 3 años.

La Guardia Civil, que intervino en los trabajos de rescate, desplegó otros efectivos por las inmediaciones y detuvo a la gitana que salió de la furgoneta desde el río: Carmen Echevarría Giménez. Detuvo también, desorientada por un montículo, a Francisca Hernández Giménez. Ambas son madres de los fallecidos.

También fueron detenidos el conductor del camión (no implicado en el robo) y los gitanos que iban con él: Luis Echevarría Giménez y Antonio Escudero Salguero. Se ignora, dadas las contradicciones de los detenidos, si los huidos son tres o cuatro, aunque parece que uno de ellos es Juan Aranda Muñoz, padre de dos de las niñas ahogadas.

Esta mañana, el propietario de los cuatro novillos ha presentado denuncia de robo en el puesto de la Guardia Civil de Mungía. Es Miguel Oleaga, del caserío Botela, de dicha localidad. — (Europa Press.)

POSTURA DE LOS UNIVERSITARIOS DE PAMPLONA

Solidaridad con Valladolid y oposición a manipulaciones políticas

PAMPLONA, 21.— Ningún incidente se ha producido en la Universidad de Pamplona. Algunos grupos de estudiantes propusieron no asistir a clase en el día de ayer en solidaridad con los estudiantes de Valladolid que han perdido el curso por los incidentes provocados por una minoría, haciendo constar que esta no asistencia a clase no iba dirigida contra la Universidad de Navarra.

Las clases se dieron en la mayoría de los cursos. En bastantes, con asistencia normal de alumnos; en otros, con asistencia escasa, y en el resto, al no asistir los estudiantes, no hubo clase.

Simultáneamente, hubo intentos por determinados grupos para elegir unos delegados al margen de los que están ya elegidos por los propios estudiantes, lo que fracasó, porque la mayoría se opuso rotundamente.

Se da la circunstancia de que, al margen de cualquier politización, alumnos de la Universidad han enviado cartas al ministro de Educación y Ciencia pidiendo que reconsidere su medida que perjudica a miles de compañeros de Valladolid que se ven perjudicados gravemente y de manera aparentemente injusta.

El clima entre los estudiantes puede sintetizarse: defensa de los compañeros de Valladolid y oposición a manipulaciones de tipo político. — (Europa Press.)

PREDOMINA LA INASISTENCIA A CLASE DE DOS UNIVERSIDADES MADRILEÑAS

MADRID, 21.— Esta mañana se ha producido una notable inasistencia a las clases

de las facultades dependientes de las universidades Complutense y Autónoma de Cantabria Blanco, de modo especial en esta última, en la que predominó la inactividad casi general.

La situación de paro estudiantil, que viene produciéndose desde hace unos días, se cree que podría cesar el próximo lunes, dado que los incidentes de ayer y la proximidad del fin de semana parecen haber retraído a muchos a la hora de acudir a las aulas. En varios centros de la Complutense se celebraron algunas asambleas y proliferaron notas y carteles sobre los conatos de manifestación producidos el jueves en distintos puntos de la capital.

No se tienen noticias de incidentes. La Policía, con esca-

sos efectivos, se mantuvo en el Campus en previsión de alteraciones del orden. (Europa Press)

SITUACION EN BARCELONA

BARCELONA, 21.— Prosiguió esta mañana la misma situación en los centros universitarios barceloneses y de Bellaterra, con paro generalizado y la celebración de asambleas en algunos centros.

En la enseñanza media, aún cuando no se encuentra cerrado ningún centro, se registraron anomalías en varios institutos debido, según los casos a la inasistencia de los alumnos o de los profesores numerarios. Esta situación se observa a primeras horas de la tarde en Hospitalet, Grano-

lers, Badalona y, en menor intensidad, en Igualada, según fuentes vinculadas a la Delegación de Educación y Ciencia. Las mismas versiones añadieron que podía considerarse como normal la actividad en los centros de Gavá, Vilafranca, Vilanova, Esplugas y Callella.

En lo que hace referencia a Barcelona capital, se informa que ha habido una mayor actividad docente con relación a la jornada de ayer. Se cree que las situaciones de una actividad parcial afectan alrededor del veinticinco por ciento de los institutos existentes y cuyo número, en cifras globales, es de cuarenta y cinco en toda la provincia. Las clases impartidas por los catedráticos se dieron con normalidad. — (Europa Press)

ARGENTINA

Asesinato de un dirigente del gremio metalúrgico

ROSARIO, SANTA FE (Argentina), 21.— El asesinato del secretario adjunto de la delegación regional de la poderosa Unión Obrera Metalúrgica, Teodoro Ponce, a quien unos desconocidos acribillaron hoy a balazos en pleno centro de Rosario, la segunda ciudad más importante de Argentina, constituyó la sangrienta culminación de una violenta madrugada, en el transcurso de la cual resultaron gravemente heridos dos policías al explotar una bomba que trataban de descebar.

Por otra parte, cincuenta bombas explotaron en distintos puntos de la ciudad, frente a agencias de exposi-

ción y venta de automóviles, sucursales de bancos, oficinas públicas y domicilios particulares, no hubo víctimas, pero sí daños valorados en varios centenares de millares de dólares según las primeras estimaciones.

En las primeras horas de hoy, patrullas policiales, dotadas de armas y equipos de guerra, recorrían el casco urbano y zonas adyacentes, practicando registros y comprobando identidades de personas.

Equipos similares controlaban la salida y entrada de automóviles en las zonas de acceso a la ciudad, verificando también la identidad de sus ocupantes. — (Efe)

ARROJADO A UN POZO

NECOCHEA (Argentina), 21.— Tres secuestradores se equivocaron de víctima y arrojaron a ésta a un pozo de ocho metros de profundidad, informa hoy un portavoz de la Policía.

Los delincuentes secuestraron anoche al empleado municipal Santiago Tolsa en la creencia de que se trataba de una persona adinerada y cuando se dieron cuenta del error cometido le arrojaron a un pozo ciego.

El infortunado sufrió diversas fracturas y fue extraído por los bomberos. — (Efe)